

Programa Electoral
Elecciones Municipales
22/05/2011

Ayuntamiento de Pamplona - Iruña

PSN-PSOE



ÍNDICE

PARA QUE GANE PAMPLONA.....	3
UNA NUEVA FORMA DE GOBERNAR: GOBIERNO ABIERTO	7
EL EMPLEO: NUESTRA PRIORIDAD	11
NUESTRA POLÍTICA DE SERVICIOS SOCIALES: UNA SOCIEDAD PARA TODAS LAS PERSONAS.....	13
UNA PAMPLONA IGUALITARIA PARA MUJERES Y HOMBRES	20
UNA JUVENTUD CON PRESENTE Y FUTURO	21
CALIDAD E IGUALDAD EN LA EDUCACIÓN	22
URBANISMO SOSTENIBLE.....	24
LA CULTURA: DERECHO BÁSICO DE CIUDADANÍA.....	28
NUESTRO COMPROMISO CON LA SEGURIDAD COMO DERECHO Y SERVICIO	32
MEDIO AMBIENTE Y SALUD PÚBLICA.....	35
DEPORTE PARA TODAS LAS PERSONAS.....	37
DESARROLLO DEL COMERCIO	39
PAMPLONA CIUDAD TURÍSTICA	41
PAMPLONA CIUDAD ABIERTA: PAMPLONA Y COMARCA	43
NUESTROS BARRIOS.....	46

PARA QUE GANE PAMPLONA

PAMPLONA, DE NUEVO, UNA CIUDAD DE REFERENCIA

Los socialistas y las socialistas de Pamplona queremos transformar y modernizar nuestra ciudad y su gestión municipal para volverla a situar al frente de las ciudades españolas y europeas. Para ello, cuando gobernemos el Ayuntamiento de Pamplona, nos comprometemos a desarrollar este programa de medidas que realizaremos desde una estricta austeridad y desarrollando una nueva manera de gobernar abierta, participativa y transparente.

Pamplona es una ciudad que ha perdido el liderazgo que ostentaba entre las ciudades del norte de España. Sin ánimo de citar todos, sino solamente algunos de los indicadores aparecidos en los últimos meses, Pamplona pierde posiciones y no aparece destacada en los listados de ciudades sostenibles y con buena calidad medioambiental, en el de ciudades atractivas para los emprendedores, o en las de calidad cultural. Ello no quiere decir que en Pamplona ya no se viva bien, o que no siga estando en la parte alta de la mayoría de tablas de indicadores de renta o de bienestar, lo que quiere decir es que Pamplona ha dejado de ser el modelo a seguir como ciudad en demasiados aspectos porque no ha estado bien gestionada desde el consistorio.

El liderazgo, el ser capaz de atraer nuevos ciudadanos, inversiones o proyectos de vanguardia, o la capacidad de servir de referencia dependen de una combinación de factores. Factores que queremos reforzar porque son la base de nuestra sociedad, las claves de las que depende nuestra manera de ser, nuestro tejido económico y social, nuestro modelo de bienestar y la calidad de vida de toda la ciudadanía de Pamplona.

Una ciudad de referencia debe combinar elementos como un tejido cultural y asociativo vivo y dinámico, empresas de vanguardia en sectores relevantes con capacidad de investigar e innovar, instituciones educativas, sociales y sanitarias de calidad, un entorno medioambiental sostenible apoyado en un urbanismo adaptado a las necesidades de la ciudadanía y unas instituciones públicas comprometidas con la calidad de vida y el bienestar. Una ciudad de referencia debe ser capaz de ser conocida y reconocida a escala global por el trabajo de sus ciudadanos y ciudadanas, por sus empresas, por el grado de innovación y de modernización de todas las facetas de la vida y por supuesto de sus instituciones públicas, y no sólo por lo que ocurre durante una semana al año por mucho que las fiestas de San Fermín nos enorgullecen a todos.

En los últimos años de gobiernos conservadores, nuestra ciudad ha cerrado el diseño urbano de su término municipal consumiendo y concentrando la mayor parte de la energía política del Ayuntamiento en dibujar y construir un gran “continente” olvidando con demasiada frecuencia cómo habilitar su “contenido”. Un “contenido”, sus ciudadanas y ciudadanos, cuya calidad de vida y bienestar depende en gran medida de esos factores que marcan la diferencia entre una ciudad de referencia y otra anodina y aburrida a pesar de su relativamente alta renta per cápita.

En este periodo de gobiernos de la derecha, mientras se completaba el dibujo de una ciudad a la que ya apenas le queda suelo disponible, se han dejado pasar y escapar oportunidades

irrepetibles que podrían haber contribuido a dinamizar nuestra ciudad para volverla colocar en el lugar que ocupó antaño. Algunas han sido sonadas, como el estrepitoso fracaso del proyecto Pamplona 2016, y otras menos evidentes como la incapacidad crónica para articular una política cultural de calidad y sostenible, para desarrollar un modelo de atracción turística de referencia, o para consolidar un comercio de calidad en los diferentes barrios de Pamplona.

Algunas actuaciones irrepetibles como la nueva Biblioteca General de Navarra o la Ciudad de la Música, por su ubicación, apenas van a contribuir a dinamizar nuestra ciudad en el marco global en el que se desenvuelve. Algo similar ha ocurrido con otros proyectos que se han dejado escapar desde actitudes difíciles de explicar como, por ejemplo, lo sucedido con la colección de arte de María Josefa Huarte. Por supuesto que Pamplona necesitaba un nuevo conservatorio o una nueva biblioteca general como demandaban sus habitantes, pero probablemente no dónde se han construido, en unas ubicaciones que poco o nada van a contribuir a mejorar la imagen de Pamplona, a revitalizar el centro o a servir de polo de atracción de inversiones, empresas y lo que hoy es fundamental, capital humano. Personas que quieran convertir nuestra ciudad en su hogar o que no se vean obligados a irse a vivir a otra ciudad debido a que Pamplona no ofrece las oportunidades que pueden encontrarse en otras ciudades del norte de España o del resto de Europa.

EMPLEO, NUEVA ECONOMÍA Y EMPRENDEDORES

Vivimos una situación económica muy complicada. La crisis económica global provocada por el hundimiento de una parte importante del sistema financiero internacional y el abrupto final de burbuja inmobiliaria ha golpeado duramente Europa, nuestro país y por supuesto, también, nuestra ciudad.

Pamplona no puede resolver la crisis por sí sola, pero sí puede contribuir a ello abandonando cuanto antes la parte de responsabilidad, aunque sea pequeña, que le corresponde. La crisis provocó la combinación de una serie de actitudes y comportamientos alentados desde la derecha: la desregulación, la confianza ciega en los mercados, la huida de la regulación responsable, el primar los resultados contables y los indicadores económicos antes que la calidad de vida y el bienestar de las personas, el menosprecio del medio ambiente y de la sostenibilidad, y el exceso de concentración económica en el sector de la construcción.

Desde el Ayuntamiento de Pamplona se puede hacer mucho más y sin duda hacerlo mucho mejor para crear empleo e incentivar la actividad económica, para apoyar a nuestros empresarios y emprendedores -comerciantes, hosteleros, industriales, profesionales, trabajadores autónomos- y al duro trabajo de todos -trabajadores, empleados públicos y funcionarios, investigadores-. En Pamplona se puede hacer mucho más y mejor para impulsar la innovación en todos los ámbitos incluido el de las propias administraciones públicas y los servicios sociales.

El empleo va a ser nuestra prioridad, y lo va ser desde el convencimiento de que creando actividad económica y empleo también conseguiremos alcanzar el resto de objetivos que nos planteamos. Algunos de manera directa como revitalizar el comercio, el turismo o la cultura, y otros intermedios como conseguir unos servicios públicos ágiles y eficaces basados en el uso de las nuevas tecnologías.

Vamos a innovar en las políticas de creación de empleo que se pueden impulsar desde el Ayuntamiento de Pamplona, apoyando la actividad económica, el diálogo, el impulso de ámbitos económicos como el de la innovación e investigación, la sostenibilidad y el uso de tecnologías limpias, la innovación social, y la cultura y el turismo.

No lo vamos a hacer solos, lo queremos hacer en colaboración directa con todas las pamplonesas y pamploneses, conociendo barrio a barrio cuáles son sus inquietudes, problemas y necesidades, creando instrumentos reales de participación y demostrando nuestra disposición a estar cerca de los ciudadanos siempre y en toda y cada una de las políticas públicas existentes, por supuesto en los servicios sociales pero también en otras, como por ejemplo contando por fin con una verdadera policía de proximidad.

VALORES CIUDADANOS

Las socialistas y los socialistas de Pamplona defendemos un discurso político basado en los valores y principios progresistas y socialdemócratas del partido del que formamos parte, el PSN-PSOE, integrado desde su fundación en el PSOE. Ello quiere decir que nuestra acción política se desarrollará desde el respeto absoluto a los valores constitucionales y al Estado de Derecho por el que nuestro partido, fundado en el siglo XIX, y toda la sociedad española y, por supuesto, la pamplonesa tanto lucharon para conseguir.

Nuestro compromiso incondicional con los valores democráticos desde los planteamientos ideológicos del PSN-PSOE nos ha llevado siempre, y seguiremos haciéndolo, a promoverlos entre toda la ciudadanía, con especial dedicación a las personas más jóvenes.

Nuestros valores y principios hacen que centremos nuestra actuación política en las personas, reconociendo y asegurando un modelo de convivencia respetuoso con la pluralidad y diversidad que existen en nuestra ciudad, en todos los sentidos.

Pluralidad y diversidad que nos llevan a manifestar nuestro compromiso de respeto y desarrollo de la ley Foral 18/1986 del vascuence, del euskera, lengua materna como el castellano de muchos pamploneses y pamplonesas. El euskera es patrimonio de todos los pamploneses y pamplonesas y los socialistas no permitiremos su utilización: ni su patrimonialización por quienes eluden aplicar la Ley, ni quienes se consideran sus propietarios. Por ello defenderemos la aplicación de la ordenanza del euskera y la promoción de las medidas de apoyo a su uso y difusión.

Además, garantizaremos que en todas las celebraciones y actos oficiales, desde el respeto a las tradiciones, se cumpla con el principio de laicidad que siempre debe primar en el campo de actuación de los poderes públicos.

La memoria histórica, tanto en cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica como por mera justicia histórica, formarán parte de nuestra actuación política. Por ello nos comprometemos a, en colaboración con las diferentes asociaciones que existen en reivindicación de la recuperación de la memoria histórica, sin excepción, seguir trabajando en la línea emprendida por nuestro partido. Apoyaremos actuaciones simbólicas pero de extrema importancia para nosotros como la colocación visible y digna de la placa conmemorativa en los fosos de la

Vuelta del Castillo en recuerdo de todas las personas que fueron allí fusiladas por defender las libertades, muchos militantes socialistas y otros pertenecientes a otras ideologías. También nos comprometemos a ubicar en el cementerio un espacio específico para todos los restos de personas fusiladas republicanas que se han encontrado hasta ahora y se puedan localizar en el futuro, que sirva como reparación a todos los que murieron por defender las libertades, la democracia y el orden constitucional y que yacen en fosas comunes u otros enterramientos.

Creemos que ya va siendo hora de que Pamplona deje de ser una de las pocas ciudades españolas que no tiene una plaza o calle dedicada la Constitución de 1978, la que nos ha permitido disfrutar del periodo de libertad y democracia más largo de nuestra historia. Por ello propondremos que la actual plaza del Conde de Rodezno, título nobiliario cuya fama está exclusivamente relacionada a su relación y participación en la sublevación del 18 de julio de 1936 que provocó la Guerra Civil, pase a llamarse Plaza de la Constitución. Asimismo, honraremos la memoria de la Corporación Republicana, en recuerdo de los concejales fusilados y represaliados por servir democráticamente a su ciudad, Pamplona.

Como siempre, nuestra actuación se caracterizará por una firme defensa de los valores democráticos, de la libertad, el recuerdo de las víctimas del terrorismo, el rechazo rotundo y la condena explícita del terrorismo de ETA y de toda forma de expresión de la violencia, apostando por la paz, la democracia y la defensa de los derechos fundamentales.

Así mismo, seguiremos trabajando intensamente para defender la memoria y el recuerdo de las víctimas de terrorismo y para que su sacrificio no haya sido en vano.

UNA NUEVA FORMA DE GOBERNAR: GOBIERNO ABIERTO

El cambio político en Pamplona no solo va a ser una cuestión de políticas concretas, sino de la forma de hacer política. Los socialistas creemos firmemente que, para fortalecer nuestro sistema democrático, hay que estar en un permanente proceso de actualización de la misma en clave de plena identificación entre la ciudadanía y sus representantes.

El buen gobierno es garantía de eficacia en la gestión pública además de ser un derecho de ciudadanía, tal y como viene recogido en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. Por ello impulsaremos la aprobación de **Códigos de Conducta Ética y Gobierno Local y Códigos de Buenas Prácticas**. Con ese objetivo propondremos la ratificación de las medidas incluidas en el “Código de Buen Gobierno Local”, aprobado por la Federación Española de Municipios y Provincias.

UN AYUNTAMIENTO CON UNA GESTIÓN AUSTERA, MODERNA, TRANSPARENTE Y EFICIENTE

Los recursos públicos no son ilimitados. La confianza que deposite la ciudadanía en el PSN-PSOE se verá respondida con un compromiso firme por la austeridad y la optimización de los recursos públicos, en un permanente esfuerzo de modernización y adecuación de fórmulas que permitan dotar de más y mejores servicios públicos.

Nuestra forma de gestionar se materializará en las siguientes medidas:

- Reduiremos el número de altos cargos y personal de confianza, que se han disparado en los años de gobierno de la derecha, para volver al estado anterior a la alcaldía de Barcina.
- Promoveremos la contratación conjunta de servicios entre distintos ayuntamientos y administraciones en la Mancomunidad de Pamplona para lograr una reducción de costes.
- Impulsaremos un nuevo modelo de gestión pública en el que se prime la eficiencia y eficacia de las actuaciones administrativas y se contemplen nuevos métodos de trabajo.
- Publicaremos las retribuciones íntegras y declaraciones de bienes de los cargos públicos electos, directivos y personal de confianza.
- Haremos públicas las declaraciones de intereses y de actividades formuladas en las Corporaciones Locales. Manifestaremos al inicio y al final del mandato, las causas de posibles incompatibilidades con el cargo municipal, así como cualquier cambio que se produzca en su situación patrimonial.
- Desarrollaremos el procedimiento único administrativo, a través de la Ventanilla Única Municipal.
- Eliminaremos de forma progresiva todas las comunicaciones realizadas mediante papel y las iremos sustituyendo por comunicaciones telemáticas, realizando una campaña personalizada de sensibilización de usos de medios electrónicos que sustituyan a las comunicaciones en soporte papel.
- Con el fin de concienciar a la ciudadanía de la necesidad de cuidar las instalaciones públicas y hacer un buen uso de sus servicios, informaremos a los ciudadanos del coste

real de los servicios públicos y del coste de mantenimiento de instalaciones y servicios municipales.

UN AYUNTAMIENTO ABIERTO, COLABORATIVO Y PARTICIPATIVO

Vamos a impulsar la democracia a través de iniciativas que hagan totalmente transparente la gestión local y que en ésta tengan una participación activa la ciudadanía pamplonesa. Para ello, el ayuntamiento debe adecuará su estructura y gestión al servicio de un modelo más accesible, participativo y transparente. Y para la conexión permanente y directa con la ciudadanía, las nuevas tecnologías son fundamentales.

Con el objetivo de alfabetizar a la población pamplonesa en materia de nueva tecnologías colaboraremos con el Gobierno de Navarra en sus esfuerzos para lograr acabar con la “brecha digital” en nuestra ciudad y facilitar al máximo a la ciudadanía de Pamplona de plena accesibilidad universal a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación que posibiliten su participación activa en el día a día de Pamplona.

Se presentará un **Plan estratégico de accesibilidad universal 2.0** que contendrá las siguientes propuestas:

- Planificaremos planes de formación para todas aquellas personas interesadas en Internet, especialmente, los colectivos tradicionalmente más alejados como mayores de 45 años.
- Impulsaremos la creación de nuevos puntos Wi-Fi extendidos por toda Pamplona para facilitar la accesibilidad gratuita de los usuarios de Internet, especialmente, en los entornos de los edificios públicos.
- Igualmente impulsaremos la creación de centros de innovación digital como segundo nivel de conocimiento dentro de esta alfabetización digital.
- Implantaremos en el Ayuntamiento herramientas en software libre para que la ciudadanía pueda disponer de todo el caudal de información, material audiovisual y multimedia que se genere en este espacio, y utilizarlo, reproducirlo o distribuirlo sin límite ni coste alguno para el administrado.
- Facilitaremos el acceso a las nuevas tecnologías a la ciudadanía con algún tipo de discapacidad, haciendo posible el pleno acceso a las herramientas digitales de la administración pública.

Igualmente daremos un impulso definitivo a la Administración Electrónica situándonos en primera línea de la innovación española en materia de tecnología de la innovación y la comunicación. Para ello:

- Profundizaremos en materia de modernización y administración electrónica, con carácter transversal, en todas las instituciones del ayuntamiento, con el objetivo final que todos los trámites que no requieren presencia física se realicen a través de Internet y de las nuevas tecnologías.
- Desarrollaremos servicios electrónicos para el ciudadano, con un nuevo modelo de prestación y gestión de los servicios públicos que simplifique los trámites, mejore la

accesibilidad, permita personalizar los servicios y aumentar los canales de relación con el ciudadano.

- Implantaremos los instrumentos tecnológicos necesarios para la instrumentación de estos servicios electrónicos.

El esfuerzo de accesibilidad universal de la ciudadanía ha de verse correspondido por parte del Ayuntamiento con la **apuesta por la transparencia total a través del Open Data**, consistente en abrir los datos de que dispone la Administración pública. Un ayuntamiento Abierto tiene que poner a disposición pública sus datos en un formato electrónico adecuado para que sean reutilizables por la ciudadanía. Para ello, optimizando recursos, nos sumaremos al portal Open Data del Gobierno de Navarra, ya existente pero pendiente de expansión y en el que:

- Pondremos la información que posee el Ayuntamiento de Pamplona al alcance de todo el mundo en formatos digitales, estandarizados y abiertos siguiendo una estructura clara que permita su comprensión, y facilitando, al mismo tiempo, el acceso a estos recursos informativos para fomentar su reutilización.
- El acceso a los documentos se podrá realizar sin ninguna discriminación y para cualquier uso. El ayuntamiento se esforzará en presentar los datos públicos en los distintos idiomas de uso en Pamplona.

Es necesario dar muchos más pasos para la colaboración ciudadanía-ayuntamiento. Nuestra apuesta es radicalmente democrática y, por ello, apostamos por una **plena interacción ciudadanía-ayuntamiento** porque no queremos que la participación ciudadana con su ayuntamiento no se limite al ejercicio del derecho al voto una vez cada cuatro años. Para ello es preciso dotar a la ciudadanía del control, la participación y la toma de decisiones en las acciones del Ayuntamiento con el fin de que cada persona se pueda sentir parte del mismo y sus políticas. Por todo ello el futuro ayuntamiento de Pamplona que lidere el PSN-PSOE creará un **canal de comunicación directa entre la ciudadanía y el Ayuntamiento** a través de Internet y que se basará en tres pilares fundamentales:

- Transparencia. Desde el Gobierno Municipal pondremos a disposición de la ciudadanía informaciones y datos en tiempo real sobre su actividad, planes e intenciones, con el único límite que los marcados en la legislación vigente de protección de datos.
- Participación. Todas las normas o decisiones de otro tipo que tome el Gobierno local podrán ser debatidas, valoradas, criticadas y completadas (especialmente antes de su elaboración) con las opiniones de la ciudadanía. La ciudadanía también podrá plantear sus propias propuestas, que podrán ser discutidas y analizadas entre todos.
- Colaboración. El Ayuntamiento debe colaborar con los ciudadanos, las empresas, las ONG y al resto de las administraciones locales de la Comunidad Foral, aportando a todas ellas herramientas innovadoras y nuevos métodos de trabajo basados en la colaboración.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: CONSTRUIR CON LAS PERSONAS

Las nuevas herramientas de la información y la comunicación nos dotan de nuevos espacios 2.0, es decir, en el ámbito de internet y las redes sociales. Pero dicha apuesta, expresada en el apartado anterior de este programa, no es sustitutiva sino complementaria a nuestra vocación de seguir profundizando y apostando con absoluta convicción por lograr más y mejores espacios de participación ciudadana.

Para nuestro partido político el derecho a la participación no es un fin en sí mismo, sino un medio clave para el buen gobierno. La participación acerca la administración a las personas y favorece el conocimiento y la resolución efectiva de los problemas más cercanos y cotidianos.

Por esto motivos **relanzaremos la concejalía de Participación Ciudadana** para fomentar políticas transversales y participativas, poniendo en valor el diálogo como mecanismo preferente de participación, abierto y plural.

En nuestra labor de oposición, hemos logrado el impulso y la puesta en marcha de algunas herramientas participativas como los presupuestos participativos, o la creación de foros, mesas y consejos en donde propiciar el diálogo con la ciudadanía. Sin embargo, estas y otras prácticas participativas deben dotarse de más contenido y extenderse a otros ámbitos de nuestra vida municipal si realmente queremos favorecer una auténtica implicación de la sociedad. Por estos motivos, nuestras propuestas son las siguientes:

- Consolidaremos los presupuestos participativos, extendiendo su práctica a la totalidad de barrios de nuestra ciudad.
- Modificaremos la relación del ayuntamiento con los barrios de nuestra ciudad, celebrando encuentros periódicos con sus habitantes. Con este objetivo impulsaremos los Consejos de Barrio como el foro en el que las personas, asociaciones y colectivos puedan debatir y formular sugerencias y propuestas concretas para la mejora de la vida en su barrio.
- Mejoraremos e impulsaremos el funcionamiento de los consejos sectoriales que funcionan actualmente: Consejo de la Mujer, Mesa de la Juventud, Mesa del Comercio, Mesa del Casco Antiguo, Mesa de los sanfermines, Mesa de tráfico y Agenda 21. También pondremos en marcha inmediatamente los que aún no han entrado en vigor: Consejo del Mayor y Consejo de la Infancia.
- Pondremos en práctica métodos que hagan más participativas y efectivas las tres mesas vinculadas a las fiestas de San Fermín: encierro, calle y cultura.
- Revisaremos y propiciaremos una mayor participación del vecindario de los barrios a la hora de diseñar la programación de los Civivox de los distintos barrios.
- Fomentaremos el diálogo y la intermediación en los conflictos vecinales y crearemos un Observatorio de Compromisos, que vele por la evolución y cumplimiento de los proyectos previamente consensuados.
- Apoyaremos la labor del voluntariado social que se extiende por nuestra ciudad.
- Queremos implicar a los más jóvenes en el desarrollo de la vida municipal, para ello realizaremos campañas específicas y participativas.

EL EMPLEO: NUESTRA PRIORIDAD

Como se expresamos en la introducción a este programa, la creación de empleo constituye la primera prioridad del PSN-PSOE. Por este motivo llevaremos a cabo las siguientes actuaciones:

- Crearemos la Mesa por el Empleo, con la participación de administración y agentes económicos y sociales, con el objeto de atender el fomento empresarial y la promoción de la ciudad, el empleo y la inserción laboral y el desarrollo económico tecnológico y social.
- Crearemos la “Agencia para el empleo, desarrollo e innovación de Pamplona” con los objetivos de fomentar el empleo, promocionar e impulsar la implantación de nuevas actividades empresariales y dinamizar el tejido empresarial, captar y atraer inversiones locales y foráneas, impulsar la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, acercar el concepto y contenido de la Innovación a las empresas locales y fomentar las infraestructuras y servicio de apoyo a la Innovación. Coordinaremos la actuación de esta agencia con las políticas desarrolladas por el Servicio Navarro de Empleo, extendiendo esa cooperación a los servicios de empleo de otras comunidades, el Servicio Público de Empleo Estatal y las políticas impulsadas en este ámbito por la Unión Europea.
- Pondremos en marcha programas de formación y empleo con el objetivo de fomentar y apoyar la estabilidad del empleo actual así como apoyar la mejora de la empleabilidad potenciando formación vinculada al empleo para los desempleados de la ciudad.
- Promoveremos planes municipales especiales de formación y de empleo específicos para jóvenes, parados mayores de 45 años, de larga duración y mujeres, con el fin de atender a las personas en desempleo de nuestra ciudad que más se ven afectados por esta contingencia.
- Potenciaremos las Escuelas Taller, los talleres de empleo y otros programas mixtos como instrumento de formación y de integración en la vida laboral.
- Incorporaremos la perspectiva de género a las políticas activas de empleo que se desarrollen a nivel local y desde los servicios de orientación para el empleo, fomentaremos la Responsabilidad Social de las Empresas impulsando Programas Estratégicos de Promoción de la Igualdad de Oportunidades en las mismas.

PAMPLONA EMPRENDEDORA

Queremos que las personas emprendedoras encuentren en nuestra ciudad un ambiente propicio para desarrollar sus proyectos. Para lograrlo realizaremos las siguientes actuaciones:

- Contribuiremos a fomentar en toda la red educativa, desde las escuelas infantiles hasta la universidad, el espíritu emprendedor, la cultura empresarial, la creación de empresas y el autoempleo.
- Fomentaremos acuerdos entre el ayuntamiento, el sistema educativo y otras Administraciones Públicas para la inversión conjunta en iniciativas empresariales, parques científicos y tecnológicos y actividades industriales complementarias.

- Destinaremos parte de la antigua estación de autobuses a la creación de un centro de emprendedores e incubadora y vivero de empresas en el centro de Pamplona. Este espacio constituirá un centro dinamizador, lanzadera de proyectos empresariales de todo tipo, dando especial apoyo a las industrias culturales y contando con la colaboración y participación del tejido asociativo de este ámbito.
- Estudiaremos la conversión en nave de emprendedores de viejas naves o terreno industrial de la parte más antigua del polígono industrial de Landaben.
- Promoveremos la creación de incubadoras o viveros de empresa para la economía social y el trabajo autónomo.
- Muchos comercios y pequeñas empresas familiares se ven obligadas a cerrar por falta de sucesor en el negocio. Por ello fomentaremos la transmisión de empresas para evitar su cierre, colaborando con las entidades que en nuestra ciudad desarrollan programas con este objetivo. El Ayuntamiento de Pamplona, en colaboración con las asociaciones del sector –empresarios, comerciantes, hostelería, autónomos, sindicatos, economía social- intermediará para poner en contacto a aquellas personas que teniendo un local o negocio deseen traspasarlo, venderlo o arrendarlo, con aquellas otras personas que deseen emprender un negocio.
- Estudiaremos la posibilidad de intermediar desde el ayuntamiento entre propietarios de bienes inmuebles y locales comerciales desocupados y los ciudadanos que precisen locales para emprender nuevas actividades, y daremos la posibilidad de compensar deudas municipales con la cesión del uso de dicho patrimonio para incentivar la actividad económica. Asimismo, este patrimonio vacío se podrá utilizar para nuevas actividades económicas, para alquiler de vivienda o para desempleados, fundamentalmente jóvenes, que las precisen para sus iniciativas emprendedoras.
- Promoveremos convenios con entidades financieras para apoyar la creación de empresas.
- Trabajaremos para reducir los trámites burocráticos necesarios para la creación de nuevas actividades empresariales.

NUESTRA POLÍTICA DE SERVICIOS SOCIALES: UNA SOCIEDAD PARA TODAS LAS PERSONAS

SERVICIOS SOCIALES ACCESIBLES Y DE CALIDAD

Nos importan las personas, sus problemas y vivencias cotidianas. Aspiramos a promover una ciudad abierta, una ciudad superadora de los problemas de exclusión y preocupada por el bienestar de las personas que sufren algún tipo de discapacidad o de dependencia. Anhelamos que Pamplona sea una ciudad que asegure la **plena igualdad de oportunidades** para todas las personas, evitando cualquier tipo de discriminación y trabajando para la eliminación de las causas que están en el origen de la desigualdad, distribuyendo la riqueza generada y extendiendo la solidaridad.

Los servicios sociales son el instrumento fundamental para la igualdad y el bienestar de la ciudadanía, por ello es necesario dotarlos de los recursos humanos, económicos y materiales suficientes para cubrir y atender, en el menor tiempo y con la máxima calidad, las necesidades de la ciudadanía pamplonesa, dando respuestas conforme a los servicios y plazos que establece la Cartera de Servicios Sociales e implementando parámetros de innovación social.

Para lograr este objetivo proponemos un **programa de mejora de la calidad de los Servicios Sociales**. Este programa contemplará, entre otros aspectos, la evaluación continua de calidad, encuestas de opinión a la ciudadanía, la dotación de recursos humanos y materiales conforme a las necesidades reales de la población, la formación continua de los profesionales y la elaboración de una Carta de Derechos de los usuarios.

Entre nuestros objetivos en materia de servicios sociales también se encuentra la apuesta firme por **una sociedad para todas las edades**. Nuestra aspiración es lograr una sociedad que no cree barreras simbólicas o físicas entre menores, personas adultas y personas mayores, sino que facilite el contacto, la comunicación, el intercambio de experiencias y la aportación mutua.

Deseamos una ciudad que tenga en cuenta las opiniones de las personas, de los afectados, de sus familias buscando su participación y deseando su colaboración en el desarrollo de nuestras políticas sociales. Apostamos por una mayor coordinación y un mayor **apoyo a los proyectos llevados a cabo por las distintas entidades del tercer sector** a través de mecanismos de financiación plurianual que asegure la estabilidad en programas más importantes y necesarios para la ciudadanía.

Así mismo, realizaremos un **control exhaustivo de los conciertos** que el ayuntamiento tiene firmados con empresas y/o entidades sociales que gestionan distintos servicios de la Cartera de Servicios Sociales.

ATENCIÓN A LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y LAS FAMILIAS

Tenemos la obligación de promover las condiciones adecuadas para el desarrollo adecuado de la infancia y la adolescencia. Tenemos que cuidar su calidad de vida para fomentar su inclusión social mediante actuaciones y programas de intervención. Debemos facilitar el ejercicio de sus

derechos facilitando su participación. Debemos prevenir y atender las situaciones de riesgo social y favorecer la reintegración familiar de aquellos menores que tienen alguna medida de protección por situaciones de desamparo. Tenemos que participar en la coordinación de las políticas sectoriales de protección social dirigidas a la prevención y tratamiento de situaciones de crisis familiares. Y para ello, las medidas que proponemos son las siguientes:

- Elaboraremos un nuevo Plan de Atención Integral de la Infancia y de la Adolescencia. Este plan incluirá, entre otras medidas:
 - El diseño de un programa de educación familiar en el cuidado y atención a menores.
 - La elaboración de un protocolo para la detección precoz y rápida intervención con menores en situación de riesgo, desamparo o desprotección.
 - La protección a los servicios de apoyo social y residencial a menores en dificultad social y sus familias
 - La elaboración de un programa municipal de apoyo y seguimiento socioeducativo a adolescentes en riesgo y/o conflicto social por causas como consumo de drogas o actitudes violentas.
 - El apoyo a la inserción sociolaboral de jóvenes excluidos o en riesgo de exclusión social a través de programas que fomenten la formación en competencias profesionales y personales y el empleo como las escuelas taller y los talleres de empleo.
- Aseguraremos la atención de los equipos comunitarios de prevención de la infancia en las zonas de Pamplona donde se detecte situaciones de crisis y/u otras problemáticas familiares mediante intervenciones especializadas de carácter psicológico, jurídico y social.
- Apoyaremos a las familias en la educación de sus hijos e hijas a través del impulso de “escuelas de padres y madres” en los centros educativos.
- Promoveremos las condiciones adecuadas para el desarrollo integral de los menores y la conciliación de la vida familiar y laboral de sus progenitores mediante el fomento de recursos socioeducativos en horario extraescolar que coincida con el horario laboral. Para ello diseñaremos en los barrios programas que contengan actividades educativas, lúdicas y deportivas a desarrollar en las distintas dotaciones públicas con que cuenta la ciudad.

MAYORES ACTIVOS

El aumento de la longevidad es un logro importante de nuestra sociedad que exige cambios y adaptaciones continuos de los servicios destinados a dar respuesta al envejecimiento de la población. Debemos propiciar una sociedad para todas las edades basada en la protección contra la discriminación por motivos de edad, defendiendo los principios de las Naciones Unidas a favor de las personas mayores, como son: independencia, participación, cuidados, realización de su propio potencial y dignidad. Para ello, llevaremos a cabo las siguientes actuaciones:

- Pondremos en marcha el Consejo del Mayor de Pamplona, compuesto por representantes de asociaciones de mayores y personas expertas con el objetivo de

promover la participación de las personas mayores en el diseño y desarrollo de las políticas municipales.

- Aumentaremos las plazas de apartamentos tutelados para personas mayores autónomas.
- Pondremos en valor los procesos de envejecimiento a través de la promoción de una imagen positiva y realista del envejecimiento.
- Promoveremos acciones normalizadoras de la vejez, integradoras con el resto de generaciones, que refuercen la imagen del alto valor que aporta a la sociedad las generaciones más mayores (habilidades, destrezas, conocimientos, valores) y el sentimiento de utilidad personal, familiar y social.
- Favoreceremos la participación de las personas mayores en el ámbito educativo aportando a las personas más jóvenes visiones positivas del envejecimiento.
- Impulsaremos programas relativos al uso de nuevas tecnologías, ocio y tiempo libre y salud de las personas mayores.
- Fomentaremos y revitalizaremos la implicación de las personas mayores en el movimiento asociativo de las ONG de la ciudad.
- Promoveremos las actitudes y conductas solidarias de las personas mayores a través de la acción voluntaria, apoyando iniciativas de voluntariado donde participen personas mayores.
- Colaboraremos en la puesta en marcha y desarrollo de los programas de alojamientos compartidos entre estudiantes universitarios y personas mayores, así como otros modelos como el acogimiento familiar, el alojamiento compartido entre mayores, etc.
- Implantaremos el Programa Canícula para épocas de altas temperaturas dirigido a atender y asistir a personas mayores o en riesgo y que puedan sentirse aislados o frágiles. Este programa elaborará una Guía de buenas prácticas saludables en relación a la ola de calor y se atenderá contando con el servicio telefónico 010.

PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL

El desarrollo de la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia es un reto para el conjunto de las administraciones. Creemos necesario elaborar en Pamplona un **Plan de Atención integral a las personas en situación de dependencia** que trate de favorecer la permanencia en su entorno el mayor tiempo posible, evitando, en la medida de lo posible, situaciones de desarraigo familiar. Además se hace preciso realizar acciones preventivas, formativas, asistenciales y rehabilitadoras dirigidas a las personas con problemas de autovalimiento. Queremos ofrecer a las personas dependientes o en situación de vulnerabilidad social, los apoyos que les faciliten la permanencia, con calidad de vida, en sus domicilios y entornos habituales el mayor tiempo posible.

Acciones de prevención de la dependencia

- Promoveremos hábitos y estilos de vida sana y mejorar los hábitos de autocuidado.
- Apoyaremos las actividades de las asociaciones que desarrollen este objetivo y mejoraremos la oferta municipal de actividades e instalaciones para el ejercicio físico de las personas mayores.
- Promoveremos el desarrollo y mantenimiento de las capacidades mentales de las

personas mayores a través de actividades.

- Fomentaremos el mantenimiento y adquisición de habilidades básicas para la vida autónoma, potenciando el desenvolvimiento de las personas en su entorno.
- Potenciaremos y desarrollaremos programas de educación vial para personas mayores, en colaboración con la Policía Municipal.
- Potenciaremos la oferta de actividades de ocio para la ocupación activa y creativa del tiempo libre.
- Promoveremos la mejora de los niveles culturales de nuestros mayores, fomentando el acceso a recursos culturales, formativos y de nuevas tecnologías.
- Continuaremos con la instalación de equipos de gimnasia en parques de la ciudad para promover la gimnasia de mantenimiento y terapéutica de nuestros mayores.

Acciones de apoyo a las personas en situación de dependencia

- Mejoraremos la calidad de atención en el Servicio de Atención Domiciliaria (SAD). Para ello apostamos por la asunción progresiva del servicio por la empresa pública municipal ASIMEC.
- Estableceremos programas de apoyo personal y social a las familias cuidadoras de personas dependientes.
- Mejoraremos el Programa de Promoción de la Autonomía asegurando que desde las unidades de barrio se diseñe de forma integral el Plan Individual de Atención a las personas en situación de dependencia.
- Adaptaremos las prestaciones del SAD a las nuevas necesidades de las familias, en cuanto a distribución de horarios, intensidad y tipo de prestación, con el doble objeto de mejorar la calidad del servicio y contribuir a la conciliación de la vida familiar y laboral.
- Ampliaremos la oferta de prestaciones del servicio de teleasistencia a través del uso de nuevas tecnologías.
- Colaboraremos con otras administraciones implicadas en las actuaciones orientadas a la mejora y adaptación de viviendas y la eliminación de barreras arquitectónicas.
- Diseñaremos y desarrollaremos protocolos de detección de abusos y malos tratos a las personas mayores.
- Aumentaremos las plazas de Centros de Día e igualmente potenciaremos actividades, en los horarios de apertura, en los clubes de jubilados para que las personas en situación de dependencia puedan recibir una atención integral y a la vez puedan permanecer en su entorno habitual.

ACCESIBILIDAD UNIVERSAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Las personas con discapacidad constituyen un colectivo de población que, con necesidades especiales, tienen los mismos derechos que el resto de la población y requieren de una especial atención. Por ello, y ante las dificultades con las que deben enfrentarse en su vida diaria, se deben elaborar políticas sociales transversales que garanticen la accesibilidad universal, la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la plena inclusión social. Para ello proponemos impulsar las siguientes medidas:

- Dada nuestra vocación de impulsar los derechos fundamentales de ciudadanía de las personas con discapacidad, en colaboración con el sector diseñaremos y aprobaremos una ordenanza municipal sobre accesibilidad universal en la ciudad, que tenga en cuenta el ámbito urbanístico, el transporte, las tecnologías y los productos y servicios de información y comunicación.
- Promoveremos firmemente el cumplimiento de la normativa vigente en materia de accesibilidad universal y eliminación de barreras.
- Adaptaremos para convertir en accesibles las zonas de esparcimiento infantil para los niños y niñas con discapacidad.
- Reforzaremos la atención integral en las Escuelas Infantiles Municipales a los niños y niñas de 0 a 3 años que presentan alguna discapacidad.
- Realizaremos campañas de sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad.
- Incrementaremos la oferta de las ayudas bono-taxi.
- Promoveremos la sensibilización desde edades tempranas para fomentar una visión positiva sobre la discapacidad.
- Adaptaremos las prestaciones del SAD a las nuevas necesidades de las familias que cuentan con personas con discapacidad.
- Apoyaremos programas de respiro familiar para las familias con personas con discapacidad
- Estableceremos acuerdos de colaboración entre el ayuntamiento y entidades tanto públicas como privadas, que faciliten la oportunidad de disfrutar a las personas con discapacidad de sociedades recreativas o culturales.
- Apoyaremos la puesta en marcha de nuevos pisos funcionales.
- Financiaremos servicios y programas para atender el envejecimiento de personas con discapacidad.
- Apoyaremos económicamente a las distintas asociaciones que fomentan los derechos y actividades para las personas con discapacidad.
- Incluiremos cláusulas sociales en la contratación y concertación con empresas y entidades que fomenten la inserción laboral de personas en especial dificultad como las personas con discapacidad.
- Daremos cumplimiento a la reserva del 7% en los puestos de la función pública destinados a las personas con discapacidad.
- Fomentaremos la práctica deportiva para las personas con discapacidad.

UNA PAMPLONA INCLUSIVA

Nos importan las personas por encima de todo. Queremos ser una ciudad amiga, más igualitaria y cohesionada socialmente: una ciudad preocupada porque las personas en riesgo de exclusión social puedan vivir en un clima de solidaridad, cooperación y nuevas oportunidades. Por ello, nos comprometemos a adoptar las siguientes medidas:

- Impulsaremos el Programa de Empleo Social Protegido como instrumento para la incorporación al mercado laboral normalizado, buscando siempre mejorar la empleabilidad.

- Desarrollaremos acciones de formación profesional centrados en nuevos nichos de empleo y trabajo en competencias para la búsqueda activa de empleo y el autoempleo.
- Desarrollaremos programas de asistencia social e incorporación sociolaboral para personas en situación de exclusión social.
- Desarrollaremos, en colaboración con los colectivos gitanos, planes de inserción sociolaboral para las personas de etnia gitana en edad laboral, que aborden los aspectos de educación, empleo y habilidades sociales, entre otros aspectos.
- Apoyaremos los servicios de acogida para personas sin hogar y transeúntes, a través de los distintos programas de alojamiento y manutención como de los de orientación y formación laboral con el fin de lograr una inclusión social.
- Garantizaremos la existencia del programa de comedor para las personas en situación social desfavorecida.
- Mantendremos las ayudas de emergencia para las familias que sufren la crisis económica y no disponen de recursos.
- Apoyaremos a la Fundación de carácter social “Banco de Alimentos” con el fin de que pueda seguir distribuyendo los alimentos a las distintas entidades o asociaciones que atienden a personas en exclusión.
- Apoyaremos la labor de los Centros de Inserción Socio-laboral.

COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- Elaboraremos un Plan director de cooperación en consonancia con la política de cooperación al desarrollo que se realice a nivel autonómico y nacional y apoyando la labor de las ONGD.
- Impulsaremos iniciativas de Comercio Justo y de Compra Pública Ética, introduciendo productos y servicios que cumplan con estos requisitos en la gestión municipal.
- Promoveremos Programas de Solidaridad Municipal donde el ayuntamiento de Pamplona apadrine a otros municipios de países desfavorecidos para el cumplimiento de los Objetivos del Milenio.
- Crearemos una red de puntos de trabajo de voluntarios.

NUEVOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS

La llegada a Pamplona de miles de personas inmigrantes ha hecho que nuestra ciudad sea más plural en lo cultural y en lo social. En el PSN-PSOE entendemos que es necesario vincular a las personas inmigrantes con una ciudadanía con derechos y deberes, alejados de actitudes paternalistas y también de visiones excluyentes y de tintes xenófobos. Creemos en el diálogo permanente entre culturas y la necesidad de un acercamiento, un conocimiento e integración mutua que ayude a afrontar su problemática de una manera global. Para ello queremos contar también con los colectivos representativos de las personas inmigrantes que viven en nuestra ciudad. Nuestras propuestas son las siguientes:

- Elaboraremos un Modelo integral de acogida y de integración social de la población inmigrante, contando con la labor de los mediadores municipales, y trabajando conjuntamente con la iniciativa social (ONG, asociaciones y voluntariado). El plan

contemplará acciones, oferta, información e intermediación, en distintos campos como el proceso de acogida, derechos y deberes de ciudadanía, empleo y formación, vivienda, educación y cultura, salud y la relación con la administración.

- Trabajaremos con los diferentes entes y asociaciones que colaboran y trabajan en materia de inmigración.
- Apoyaremos la realización de semanas y fiestas interculturales que fomenten la convivencia de toda la población.
- Apoyaremos servicios de intermediación cultural que contribuyan al entendimiento, la integración y la convivencia en nuestra ciudad.
- Apoyaremos los programas de las asociaciones que fomenten la convivencia y la interrelación de toda la población.
- Desarrollaremos campañas de sensibilización hacia el conjunto de la población que fomenten los valores de interculturalidad, la pluralidad, la tolerancia y la igualdad de derechos y deberes de todas las personas.
- Aumentaremos las políticas de prevención con la segunda generación de inmigrantes que están siendo afectados por la crisis.
- Promoveremos la inclusión en la vida municipal de los extranjeros que tienen su domicilio habitual en Pamplona, nunca aplicaremos una exclusión de la inscripción en el padrón que contravenga la legislación del régimen local vigente.
- Mantendremos actualizado el padrón municipal, denunciando aquellas situaciones de empadronamiento fraudulento del que se lucren los titulares de las viviendas situadas en su municipio.

UNA PAMPLONA IGUALITARIA PARA MUJERES Y HOMBRES

Deseamos y aspiramos a una ciudad donde no haya discriminaciones por razón de género, donde hombres y mujeres cuenten con igualdad legal y real en todos los ámbitos. En este sentido, desde el PSN-PSOE pondremos en práctica políticas que favorezcan la plena integración de las mujeres en la vida social, cultural y laboral de Pamplona. Pero nuestra apuesta fundamental se basa en la promoción del valor de la igualdad desde las primeras etapas de la vida pasando por un instrumento fundamental para su consecución: la educación.

- Afianzaremos el papel Consejo Municipal de la Mujer.
- Impulsaremos la Concejalía de Igualdad, dotándola de los medios humanos, materiales y económicos suficientes con el objetivo de que lidere el impulso de las políticas de igualdad y la transversalidad de género en todas las actuaciones del ayuntamiento.
- Promoveremos desde las primeras etapas educativas el fomento del valor y derecho a la igualdad entre hombres y mujeres y la construcción de relaciones basadas en el respeto y la no violencia.
- Promoveremos acciones de sensibilización, dirigidas a toda la sociedad y particularmente a la juventud, sobre la igualdad entre mujeres y hombres.
- Impulsaremos decididamente la aplicación del Segundo Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres.
- Realizaremos informes de impacto de género sobre las políticas municipales.
- Realizaremos, en colaboración con otras Instituciones, campañas de sensibilización sobre la corresponsabilidad en las tareas domésticas y familiares.
- Colaboraremos con las asociaciones y fundaciones de mujeres en sus actividades.
- En colaboración con distintos colectivos, fomentaremos y extenderemos programas culturales, como encuentros de mujeres artistas, citas literarias, etc.
- Promoveremos el uso de lenguaje no sexista en todas las actuaciones del ayuntamiento.
- No cederemos suelo público para la construcción de centros educativos que segreguen por razón de sexo al alumnado.
- Realizaremos campañas de prevención y sensibilización para erradicar la violencia contra las mujeres.
- Ampliaremos el programa de viviendas de acogida para mujeres en situación de emergencia social.
- Firmaremos convenios de colaboración con entidades y organismos que trabajen en el apoyo a las mujeres víctimas de la violencia de género en cuanto a su acompañamiento, asesoramiento jurídico y su inserción socio-laboral.
- Potenciaremos el Programa de Atención a las Víctimas de Violencia de Género para lograr una atención integral municipal a las personas que sufren violencia de género, empezando por asegurar un dispositivo inmediato y eficaz para los casos de acoso y agresión, así como la unificación y coordinación con otras administraciones de los protocolos de actuación y el intercambio de información sobre esta problemática.

UNA JUVENTUD CON PRESENTE Y FUTURO

La juventud es el presente y el futuro necesario de esta ciudad y queremos una capital pensada por y para sus habitantes, basada en un desarrollo sostenible y un entorno capaz de desarrollar la igualdad de oportunidades y la justicia social. Pero ante todo, la juventud debe ocupar el protagonismo que merece como actor necesario en la dinámica transformadora de los tiempos actuales. Sincronicemos Pamplona con la política del siglo XXI y la apuesta por una política pública abierta y transparente. El futuro de toda una generación depende de ello. Para la juventud pamplonesa proponemos:

- Nos implicaremos en la problemática del abandono escolar e implementaremos medidas para luchar contra este fenómeno.
- Favoreceremos la integración de toda la juventud pamplonesa a través de la educación y el fomento de los valores de la pluralidad y la multiculturalidad como riqueza de nuestra sociedad.
- Trabajaremos para que Pamplona sea una verdadera Ciudad Universitaria, siendo la universidad un pulmón socio-cultural, plural y dinámico.
- En el marco de nuestra política de empleo, diseñaremos un Plan municipal para el empleo de la juventud cuyo objetivo sea reducir significativamente los índices de desempleo juvenil.
- Mejoraremos y ampliaremos los programas de formación y empleo en nuevos nichos tales como los servicios sociales, las TIC y la economía verde, empleando para ello instrumentos como las Escuelas Taller y los Talleres de Empleo.
- Estimularemos la capacidad de los jóvenes para crear sus propias empresas, acompañándolos activamente en sus primeros pasos y ofreciendo un servicio de seguimiento en colaboración con las entidades que trabajan con este objetivo.
- Desarrollaremos programas para la promoción del alquiler de viviendas para jóvenes, con opción a compra.
- Promoveremos el diseño de un programa unificado para la educación sexual.
- Fomentaremos un mayor acercamiento entre la cultura promovida en la ciudad y la juventud, facilitando el acceso y apoyando sus iniciativas. Crearemos un circuito específico de jóvenes artistas, que pueda exhibirse dentro y fuera de Pamplona.
- Facilitaremos el acceso de los jóvenes creadores a instalaciones municipales.
- Crearemos un albergue juvenil en el Chalé de Caparroso.
- Impulsaremos las iniciativas públicas de voluntariado juvenil, poniendo especial atención en la lucha contra la exclusión. Contribuiremos al refuerzo de la oficina de voluntariado en la Casa de la Juventud.
- Estimularemos el asociacionismo como medio de participación democrática.
- Lucharemos contra la violencia de género entre los más jóvenes, con talleres específicos para distintas edades.
- Fomentaremos las relaciones del Consejo de la Juventud con las estructuras municipales, para consensuar políticas específicas para la juventud.
- Promoveremos Casas de la Juventud en distintos barrios de la ciudad.

CALIDAD E IGUALDAD EN LA EDUCACIÓN

El principal objetivo de nuestra política educativa es lograr la plena y efectiva **escolarización en condiciones de igualdad y calidad** de todo el alumnado, con especial atención y refuerzo mediante acciones para aquellos colectivos que se encuentran en situación de desventaja social. La educación es fundamental para el futuro de nuestra sociedad, para el fomento de una ciudadanía preocupada por el bienestar colectivo e implicada en el desarrollo futuro de una ciudad más abierta, moderna, competitiva y sostenible. Nuestras propuestas en materia educativa son las siguientes:

- Aumentaremos las plazas de las Escuelas Infantiles con el propósito de cubrir progresivamente la demanda.
- Procuraremos la máxima implicación del ayuntamiento en las comisiones de escolarización con el objetivo lograr una escolarización equilibrada y equitativa del alumnado en todos los centros sostenidos con fondos públicos y evitando la fragmentación social en los centros educativos de Pamplona.
- Apostaremos por la apertura de centros y el empleo de las instalaciones educativas abiertas a toda la ciudadanía de Pamplona.
- Trabajaremos por la coordinación entre las distintas administraciones implicadas en el ámbito educativo y el ámbito social.
- Apoyaremos la enseñanza vinculada a la cultura y particularmente a las artes escénicas, danza y teatro, artes plásticas y nuevas tecnologías.
- Impulsaremos el concepto de educación a lo largo de la vida, colaborando para ello con la UNED, la UPNA y empleando para este fin los espacios cívicos de los que dispone la ciudad.
- Aumentaremos la colaboración con los centros escolares y la administración autonómica para la erradicación y prevención del absentismo escolar.
- Apoyaremos los comedores escolares.
- Destinaremos esfuerzos para que progresivamente todos los centros escolares públicos cuenten con patio cubierto.
- Impulsaremos planes de rehabilitación y arreglo de los edificios escolares, en materia de calefacción, equipamientos deportivos, áreas de recreo, cerramiento, adecuación urbana de los entornos.
- Fomentaremos el uso compartido de los espacios.
- Desde los distintos servicios municipales implicados, contribuiremos a la prevención y de la eliminación del fracaso escolar, así como del abandono escolar prematuro.
- Cooperaremos con la comunidad educativa en el desarrollo de actividades extraescolares y complementarias con garantía de calidad y equidad.
- En colaboración con los centros y el Gobierno de Navarra, potenciaremos los Consejos Escolares y la participación de la comunidad educativa, desarrollando actividades que propicien la integración entre el centro escolar, las familias y el entorno urbano, así como la ampliación de horarios y usos de los centros educativos para los escolares

- Nuestra política urbanística preverá la necesidad de nuevos centros educativos públicos y la mejora de los existentes, así como la atención al uso escolar de las dotaciones municipales deportivas, culturales y lúdicas.
- Desarrollaremos en la comunidad educativa de Pamplona una actuación integral que contemple acciones orientadas hacia la formación de profesorado y alumnado sobre valores democráticos, participación, igualdad de género y gestión de la diversidad.
- No cederemos suelo público para la construcción de centros educativos que segreguen por razón de sexo al alumnado.

URBANISMO SOSTENIBLE

Vivimos una etapa de crisis económica que obliga a meditar con extrema cautela los usos que deben darse a los fondos públicos. En este contexto de austeridad máxima, en el que las políticas destinadas a crear empleo y asegurar los servicios y prestaciones sociales básicas a todos los ciudadanos son prioritarias, el nuevo Ayuntamiento de Pamplona deberá afrontar varios grandes proyectos ya iniciados o anunciados en la anterior legislatura y que constituyen la última oportunidad para poder dinamizar el centro de Pamplona, impulsar el turismo y las actividades comerciales en buena parte de nuestra ciudad, crear empleo y contribuir al desarrollo de Pamplona como ciudad de referencia, lo que implicará también más empleo, más y mejores empresas, calidad de vida y bienestar.

Consideramos que hay tres proyectos de referencia sobre los que creemos que es necesario alcanzar un alto grado de consenso: la ampliación del Museo de Navarra, la futura utilización del edificio de la antigua estación de autobuses y el Museo de los Sanfermines. Estos tres proyectos configuran un triángulo sobre el que los socialistas queremos plasmar el nuevo modelo de ciudad que queremos construir después de demasiados años de apatía promovida por los equipos liderados por UPN.

La ampliación del **Museo de Navarra** debe asegurar que Pamplona cuente con un nuevo edificio de relevancia para los próximos siglos. La fachada norte de Pamplona se ha convertido en la nueva imagen de nuestra ciudad. Arriba, el Paseo de Ronda, el Archivo de Navarra, el ascensor de Descalzos, las nuevas pasarelas y ascensores. Abajo, el parque fluvial, los nuevos barrios en lo que antes fueron zonas más olvidadas y el meandro de Aranzadi que mira a la muralla recuperada. Para revitalizar el Paseo de Ronda, realizaremos la actuación necesaria para que, desde la Media Luna hasta la Taconera, se asegure una accesibilidad total, se eliminen todas las barreras arquitectónicas existentes y se pueda circular en bicicleta.

Cualquier proyecto que se desarrolle sobre la **antigua estación de autobuses** debe hacerse desde la más estricta austeridad, considerando usos que contribuyan a financiar el proyecto – comerciales o de otro tipo- y combinado la iniciativa pública con la privada. Así mismo, el futuro uso de autobuses debe estar destinado a la ciudadanía de Pamplona en los ámbitos en donde hay graves carencias y que precisamente son fundamentales para impulsar actividades económicas de futuro y contribuir a reubicar Pamplona como ciudad de referencia.

Estudiaremos la ubicación en dicho espacio de un centro de ocio, cultura y emprendimiento como han hecho otras ciudades con lugares similares. Así mismo, estudiaremos situar una mediateca y un gran centro de consulta y lectura, salas expositivas para albergar exposiciones de calidad de arte contemporáneo e incluso la propia colección del Ayuntamiento de Pamplona. Así mismo estudiaremos trasladar algunas instalaciones culturales y educativas que actualmente están mal situadas o que resultan insuficientes en ámbitos como el teatro y la danza, siempre en sintonía y contando con la participación de los diferentes colectivos e instituciones del sector.

Para el emprendimiento, ubicaremos en la antigua estación de autobuses un centro capaz de albergar a los emprendedores y sus proyectos y lo haremos en colaboración con el tejido asociativo de este ámbito.

Pamplona va tener un **Museo de los Sanfermines**. Sin embargo el proyecto debe ser reconsiderado y financiado cuando las circunstancias económicas de la ciudad lo permitan. Un museo de esas características debe constituir un elemento de referencia para nuestra ciudad, y hacerlo durante mucho tiempo. Debemos dejar a las próximas generaciones un edificio de calidad y referencia arquitectónica y no un simple contenedor. Lo mismo ocurre con su colección y contenido, que debe ser ampliado en el apartado referente al Museo de la Ciudad y su colección histórica.

Una de nuestras grandes apuestas es conseguir una gestión urbanística dirigida al conjunto de la ciudadanía. Pero, sobre todo, hacerlo de una manera mucho más transparente, accesible, ágil e, incluso, participativa. Nuestra vocación es terminar con las grandes diferencias existentes entre los diferentes barrios de la ciudad y, por lo tanto, mejorar sustancialmente las dotaciones municipales hasta conseguir el equilibrio justo y necesario.

La finalización del nuevo barrio residencial de Lezkairu-Arrosadía y el desarrollo del Área de Echavacoiz, TAV y del Bucle Ferroviario, harán posible que se complete el desarrollo de las grandes iniciativas residenciales en nuestra ciudad.

Nuestras propuestas urbanísticas irán dirigidas a conseguir todo esto, y estarán basadas fundamentalmente en:

- La racionalidad de las conexiones y la colaboración entre los diferentes municipios de la Comarca para conseguir también el equilibrio entre ellos.
- Una política de vivienda novedosa, justa y suficiente.
- Una movilidad ágil y sostenible.
- Una ciudad homogénea y equilibrada.
- La participación ciudadana comprometida y decisoria.
- Conseguir ser una ciudad referente y atractiva para la inversión, el comercio y el turismo.

Para conseguir todo esto, nos comprometemos a llevar adelante diversas propuestas en nuestro núcleo urbano:

- Promoveremos, cómo ya propusimos hace años, la posibilidad de instalación en el centro de la ciudad consolidada, Casco Antiguo y Ensanches, de “loft” o viviendas en bajas que hasta ahora se destinaban a otros usos.
- Reconvertiremos el polígono industrial de Landaben viejo, en continuo desmantelamiento, en un polígono de servicios, no comercial, en donde también quepa la posibilidad de instalar “loft”.
- En los actuales Corralillos del Gas, realizaremos una actuación urbanística para su reconversión en una plaza, un aparcamiento y la instalación de los corrales durante el tiempo necesario para su actual uso como servicio en las fiestas de San Fermín, de la manera más segura y salubre posible.

- El solar de la actual cárcel quedará disponible para la ciudad durante los próximos años al entrar en servicio la nueva dotación penitenciaria. Nuestra apuesta será la instalación de dos dotaciones públicas para el barrio de San Juan. Un centro cultural y un polideportivo.
- Agilizaremos los planes urbanísticos de las manzanas de Navarrería y Jarauta para poder, de una vez, abrir esas zonas al uso y disfrute de los vecinos y vecinas, así como al resto de la ciudad.
- Potenciaremos la instalación en nuestra ciudad de un lugar para el comercio social y medioambiental.
- En el ámbito de la rehabilitación y para mejorar las calles y plazas de zonas que lo necesitan de manera más urgente, actuaremos en el Soto de Lezkairu y el Grupo Urdánoz. Ampliaremos las actuaciones en este sentido de rehabilitaciones de más envergadura al Grupo Oscoz de la Rochapea y realizaremos un Plan de revitalización de las Casas de San Pedro.
- Realizaremos un estudio paisajístico del recinto amurallado.
- Propiciaremos la coordinación comarcal real y efectiva de las actuaciones para la ampliación y consolidación del Parque fluvial.
- En el Chalé de Caparrosos promoveremos la instalación de un Albergue Juvenil.
- En la Plaza Toros realizaremos una actuación integral, incluida la rehabilitación de las fachadas, que, ante el gran costo que ahora supondría su cubrimiento, propiciará en su interior y exterior la aparición de usos comerciales y turísticos. Estudiaremos cómo utilizar la plaza de toros durante todo el año para aprovechar su atractivo turístico y se ubicará algún tipo de instalación o actividad que puedan tener carácter temporal y permanente.
- En la Ciudadela ampliaremos el Centro de Ceremonias Civiles para que se puedan celebrar todo tipo de ceremonias civiles. Así mismo propiciaremos que se instale un servicio de hostelería en el interior.
- Realizaremos la conexión entre el Grupo Urdánoz y Echavacoiz Norte para conseguir minimizar las barreras físicas existentes.
- Modificaremos la estructura del carril bici con la participación de los usuarios y las mayores garantías de eficacia y seguridad.
- El Comedor municipal situado en el edificio del antiguo Oscus, que se realizó a propuesta socialista, seguirá con sus funciones, consolidando el servicio actual y ampliándolo y mejorándolo según necesidades.
- Realizaremos un Plan Especial para urbanizar todas las aceras del barrio de Mendillorri.
- Potenciaremos la cubrición de todos los patios de los colegios públicos de la ciudad, como se hizo en San Jorge.
- Construiremos un Centro de Día y un Club de Jubilados en el barrio de la Chantrea
- Agilizaremos la construcción de la ciudad deportiva y piscinas de Lezkairu, junto al límite de Mendillorri para que pueda dar servicio urgente al vecindario de los dos barrios.
- Abordaremos la problemática de las viviendas vacías, buscando soluciones reales que garanticen la accesibilidad.

- Apoyaremos programas de rehabilitación y mantenimiento de inmuebles, mejorando la habitabilidad de zonas deterioradas.
- Revisaremos el catálogo de edificios protegidos.

LA CULTURA: DERECHO BÁSICO DE CIUDADANÍA

La cultura es un derecho ciudadano y ha de jugar un papel relevante en el desarrollo y la convivencia de nuestra ciudad, además de servir como fuente de riqueza y fomento de empleo. Este derecho ha de universalizarse para permitir el disfrute de todos los ciudadanos, al margen de la clase o posición social de cada uno.

El relanzamiento de la ciudad como lugar de encuentro y creación es un importante objetivo para los socialistas y las socialistas de Pamplona. El impulso que la cultura necesita en Pamplona implica abrirla al conjunto de la comarca, coordinar esfuerzos entre las instituciones y tejido organizativo del sector, dar oportunidad a los jóvenes creadores y apoyo a las empresas culturales, con el fin de ensanchar un espacio que se ha visto reducido por la gestión inconexa y dubitativa de la derecha.

La cultura necesita un nuevo rumbo. El fracaso de Pamplona 2016 es la señal definitiva para la construcción de algo nuevo. Por todo ello, proponemos una nueva política cultural basada en principios claros:

- El apoyo desde las instituciones a una oferta rica, diversa, estable y de calidad en todos y cada uno de los diferentes espacios culturales existentes.
- La defensa y promoción de los derechos culturales de la ciudadanía, concibiendo a las ciudadanas y ciudadanos como actores del hecho cultural, no como meros consumidores pasivos.
- La definición de las prioridades en el destino de los recursos públicos destinados a políticas culturales prestando una atención especial a la formación de ciudadanos, artistas y creadores.
- El fomento de nuevas formulas de colaboración con los movimientos asociativos de la cultura.
- La incentivación a la creación artística potenciando la creación para desarrollar y consolidar un sector profesional sólido como opción estratégica a favor del progreso social e industrial y la creación de empleo de calidad.
- Afrontar los retos de una sociedad intercultural: La diversidad y como factor de enriquecimiento.

GESTIÓN CULTURAL

- Crearemos cauces de diálogo estables con los colectivos, personas y empresas culturales, así como con los creadores, con el objetivo de mejorar el diseño de las estrategias culturales y de la planificación de la oferta cultural.
- Fomentaremos la creación, producción y distribución individuales y colectivas.
- Defenderemos activamente los derechos de autor y propiedad intelectual.
- Aumentaremos la coordinación programática con las instituciones y entidades emisoras de productos culturales.

- Impulsaremos la consolidación de un circuito cultural local para los artistas locales, apostando por la calidad, tanto amateur como profesional, y permitir así su consolidación y posterior integración en otros circuitos.
- Apoyaremos el asociacionismo cultural para optimizar la relación de los artistas con la administración y el circuito profesional.
- Fomentaremos la conexión de los circuitos expositivos de Pamplona y su comarca, facilitando una red más amplia de difusión, en el marco de un circuito cultural comarcal que permita compartir la actividad cultural en conciertos musicales, exposiciones, teatro, entre otros, con el objetivo de optimizar los recursos.
- Estableceremos relaciones culturales activas y de intercambio con ciudades y regiones de nuestro entorno, en el ámbito nacional y europeo.
- Trabajaremos por la presencia de Pamplona en encuentros culturales, no como sólo como compradores sino también como emisores de cultura.

CREACIÓN ARTÍSTICA

- Estudiaremos la inclusión en el proyecto que debatiremos con toda la ciudadanía de Pamplona para la antigua estación de autobuses de un Centro de Arte Contemporáneo.
- Reforzaremos las actividades de los Civivox como centros de formación cultural para la ciudadanía.
- Sacaremos la cultura a la calle con diversos espectáculos musicales, expositivos, teatro o lectura.
- Crearemos espacios en los barrios para destinarlos a talleres y centros de recursos artísticos.

BIBLIOTECAS

La promoción de la lectura y el mantenimiento y la atención en las bibliotecas públicas ha sufrido un estancamiento importante en estos años de gobierno de UPN en detrimento, sobre todo, de los sectores más desfavorecidos. Nuestras propuestas en esta materia son:

- Estableceremos políticas de colaboración y diálogo estable con el sector del libro en Pamplona.
- Apoyaremos a los librerías en su actividad y especialmente en la Feria del Libro.
- En colaboración con las bibliotecas públicas de la ciudad impulsaremos un Plan para el fomento de la lectura.
- Mejoraremos las bibliotecas públicas de Pamplona y mantendremos la de la Plaza de San Francisco como biblioteca y mediateca del casco antiguo.
- Priorizaremos y revalorizaremos el protagonismo de las bibliotecas públicas. Garantizaremos horarios accesibles y sostenibles.
- Relacionaremos las bibliotecas públicas con institutos y colegios, ofertando servicios específicos.
- Convertiremos las bibliotecas públicas en espacios protagonistas, empleándolas en la presentación de obras, celebración de conferencias, proyecciones y talleres.

EVENTOS Y ACTIVIDADES

Este es el punto más importante del ciclo cultural, cuando los creadores llevan a cabo su objetivo primordial de comunicación y de oferta final. Para potenciar el contacto directo con el público, proponemos los siguientes puntos:

- Aseguraremos el desarrollo de políticas integradoras para que el precio de las diversas muestras y espectáculos sea realmente asequible.
- Elaboraremos un plan específico para utilizar la calle como espacio de difusión cultural.
- Pondremos especial atención en las nuevas creaciones que salgan tanto de la Escuela Navarra de Teatro, como Artes y oficios.
- Impulsaremos la industria cinematográfica mediante una muestra anual de largometrajes en nuestra ciudad.
- Difundiremos nuestro patrimonio artístico y cultural, a través de un programa de actuaciones fuera de nuestras fronteras.
- Fomentaremos la creación de un Festival Cultural Universitario multidisciplinar, que recoja periódicamente las novedades de jóvenes creadores.

PATRIMONIO

El patrimonio es un legado de nuestro pasado que nos define dependiendo su grado de accesibilidad. Si no hay una participación real de la ciudadanía en este campo, difícilmente podrá ser un elemento de identificación común.

- Elaboraremos un Plan Integral de Patrimonio para la ciudad, junto con los expertos del sector.
- Crearemos rutas-itinerarios identificables que articulen coherentemente el patrimonio de nuestra ciudad, atendiendo a criterios temáticos, como zonas de especial interés turístico (Pamplona Romana, Pamplona Medieval, Sanfermines, etc.)
- Concertaremos los esfuerzos con el sector de la hostelería para fortalecer una verdadera industria turística.
- Impulsaremos la conservación sobre el terreno y musealización en los museos existentes de los diversos restos arqueológicos de la ciudad que vayan surgiendo en nuestro subsuelo.
- Pondremos en marcha fórmulas que garanticen el acercamiento real de los ciudadanos con su patrimonio arquitectónico y revisaremos el catálogo de edificios protegidos.
- Reforzaremos la oferta museística ya existente en la ciudad, dotándola de mayor protagonismo y visibilidad.
- Realizaremos un seguimiento detallado de nuestros bienes culturales, a fin de mostrar siempre la mejor cara de nuestro conjunto arquitectónico-monumental.
- Implementaremos el protagonismo de la Ciudadela y Vuelta del Castillo como centro de programas culturales vivos, durante todo el año, con la instalación de infraestructuras de hostelería en la Ciudadela y de un paseo de las esculturas -de propiedad municipal o cedida- en los fosos de la Vuelta del Castillo.

- Revalorizaremos el euskera como vehículo de comunicación a través de actividades periódicas en colaboración con instituciones nacionales e internacionales como la UNESCO.
- Promocionaremos nuestras manifestaciones culturales más arraigadas y buscaremos su reconocimiento nacional e internacional.
- Apoyaremos y difundiremos la labor que la UPNA está llevando a cabo en este campo, haciéndolo visible a la sociedad y facilitando su interconexión nacional e internacional, al servicio de nuestra ciudad.

PAMPLONA COSMOPOLITA

Nuestra ciudad se abre doblemente al ritmo de los tiempos, por un lado se proyecta hacia afuera y por otro acoge los nuevos aportes de población, con la riqueza que ello conlleva.

- Trabajaremos para lograr la aplicación de los principios de la Agenda Cultural Europea, en la vida cultural de nuestra ciudad.
- Seguiremos trabajando y apoyando a las diferentes Casas Regionales que realizan actividades en nuestra ciudad.
- Profundizaremos en la diversidad cultural y en las relaciones interculturales, tanto para las manifestaciones propias como del colectivo inmigrante. Celebraremos anualmente una muestra en la ciudad, donde concentrar las expresiones culturales de la población inmigrante: artesanía, danza, música, poesía, cine, teatro u otras.
- Nos comprometemos con las industrias culturales y su interconexión con las instituciones locales, con especial atención a PYMES culturales.
- Facilitaremos la movilidad de obras y creadores, además de fortalecer la competencia.
- Estableceremos relaciones coordinadas entre las asociaciones de inmigrantes en materia cultural.
- Integramos en la oferta formativa las diferentes manifestaciones culturales del colectivo inmigrante a través de talleres, seminarios o exhibiciones puntuales, en la red Civivox.
- Garantizaremos el acceso a la cultura para las rentas más bajas, en cualquiera de sus manifestaciones

NUEVAS TECNOLOGÍAS

- Estimularemos el trabajo en red y la formación de una comunidad artística virtual, que sirva de contacto a los creadores.
- Promoveremos un catálogo on-line en el que puedan consultarse por disciplinas, las obras y trayectorias de cuantos artistas locales han expuesto en nuestra ciudad.
- Crearemos una base de datos cultural, tanto de individuos como colectivos, que facilite el contacto entre artistas y promotores.
- Aprovecharemos la globalización de redes y fuentes de información, para la promoción cultural de Pamplona hacia el exterior.
- Fomentaremos las experiencias interactivas para acercar la cultura a la ciudadanía.
- Crearemos un portal de referencia para la divulgación, información y promoción de la cultura en Pamplona.

NUESTRO COMPROMISO CON LA SEGURIDAD COMO DERECHO Y SERVICIO

Apostamos por una ciudad como espacio seguro de convivencia para todas las personas. Para los socialistas la seguridad y, por extensión, todo lo referido a la labor de nuestra Policía Municipal, es un supuesto básico en nuestra labor política y un fundamento indispensable para el ejercicio de la libertad y los derechos de ciudadanía.

Nadie, viva donde viva, sea quien sea o venga de donde venga, debe verse privado del derecho a vivir seguro o de sentirse libre. Para ello promoveremos un nuevo modelo de seguridad pública que implique a la Administración local, foral y estatal, siempre bajo la premisa de la coordinación permanente.

El servicio a la ciudadanía debe ser la guía permanente de los funcionarios públicos, y la prevención y proximidad debe prevalecer frente a la labor, también necesaria, de la mera sanción y represión.

Con nuestra labor de oposición hemos logrado un incremento notable en la plantilla de Policía Municipal en estos cuatro años. Igualmente hemos logrado la aprobación de un nuevo organigrama en nuestra Policía que ayude a la mejor distribución efectiva de las labores a realizar por quienes conforman dicha plantilla.

Para **mejorar la seguridad, garantizar la modernización y aumentar la calidad**, nos comprometemos a:

- Aumentaremos el servicio de Policía de proximidad o de barrio, para estar más cerca y en permanente contacto con los vecinos y vecinas de los distintos barrios de Pamplona.
- Sustituiremos sanciones pecuniarias por actividades socioeducativas y trabajos en beneficio de la comunidad para impulsar la educación social de menores y jóvenes infractores.
- Revisaremos y adecuaremos el Plan Director de Seguridad Local para que defina los objetivos municipales en materia de seguridad y se adecúe a la misión y visión actual de la Policía Municipal.
- Desarrollaremos políticas de prevención de la delincuencia y de desarrollo social.
- Estudiaremos las necesidades de seguridad en cada barrio con la participación de vecinos y vecinas y comerciantes
- Coordinaremos de forma mancomunada el servicio de Policía Municipal de los ayuntamientos de nuestra área metropolitana.
- Desarrollaremos políticas para prevenir el vandalismo urbano.
- Crearemos espacios que favorezcan la convivencia.
- Aprobaremos una Ordenanza Municipal para regular el fenómeno de las bajeras de jóvenes y garantizar la seguridad y convivencia del vecindario y los usuarios.
- Fomentaremos la prevención de las drogodependencias.
- Mejoraremos la capacitación policial

- Adaptaremos la formación policial a las nuevas formas de delincuencia
- Propiciaremos la renovación tecnológica permanente de los servicios de la Policía Municipal para su propia labor y acercamiento a los ciudadanos

Para **garantizar y fomentar la participación ciudadana** nos comprometemos a:

- Regularemos el Consejo Local de Seguridad, como órgano de participación social.
- Potenciaremos y asentaremos la figura del Agente de Enlace en la Policía Municipal, para acercar las asociaciones de vecinos, comerciantes, profesionales y ciudadanía en general al ayuntamiento y, así, conocer de primera mano sus problemas, al objeto de dar la mejor solución.
- Extenderemos la red del policía de enlace hasta llegar a la asignación de un agente de la Policía Municipal a cada centro escolar, que sea el referente, no solo del profesorado o la dirección, sino también del propio alumnado, con el fin de potenciar el modelo asistencial y preventivo.

Para mejorar la **cooperación entre las diferentes policías**, nos comprometemos a potenciar y propiciar:

- La coordinación y cooperación policial con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, así como con los servicios de emergencias, promoviendo la creación de infraestructuras conjuntas: Central de Comunicaciones, Oficina de Denuncias, Servicios de Asistencia a la Víctima del Delito, etc.
- La Junta Local de Seguridad para mejorar la coordinación entre administraciones
- Centrales de Comunicación Conjuntas, para los servicios policiales y de emergencia
- La coordinación permanente en el Sistema de Urgencia 112, con el objeto de buscar la mejor eficacia y eficiencia, en beneficio del servicio y la ciudadanía

Para mejorar la **asistencia a las víctimas del delito** nos comprometemos a poner en marcha las siguientes medidas:

- Crearemos un Servicio Municipal de Asistencia a la Víctima, potenciando la Unidad de Protección y Atención Social (UPAS) y reforzando los apoyos técnicos en cantidad y temporalidad.
- Actuaremos conjuntamente con los servicios municipales para responder integralmente y priorizar las políticas de prevención.
- Desarrollaremos un Programa contra la Violencia de Género.
- Crearemos puntos de encuentro para poner en funcionamiento la mediación familiar en colaboración directa de los servicios sociales y la Policía Municipal.
- Desarrollaremos un programa de Integración de Colectivos Inmigrantes

Para **mejorar la Seguridad Vial**, nos comprometemos a desarrollar las siguientes actuaciones:

- Elaboraremos un Plan Municipal de Seguridad Vial.
- Destinaremos parte de la recaudación por sanciones de tráfico al desarrollo de políticas y medidas para la mejora de la seguridad vial urbana.
- Introduciremos los Estudios de Impacto Vial en los proyectos de ordenación urbana.

- Pondremos en marcha un gran Pacto por la Movilidad y la Seguridad Vial, con participación de colectivos afectados.
- Desarrollaremos el Programa “Calmar el Tráfico”.

Para **mejorar la seguridad en Pamplona y Comarca:**

- Elaboraremos un Plan Supramunicipal de seguridad para Pamplona y Comarca que garantice la coordinación entre las diferentes policías locales, sus recursos, procedimientos, la racionalización de servicios comunes y el aumento de la eficacia.

MOVILIDAD

Para lograr una **movilidad más segura y sostenible:**

- Fomentaremos y priorizaremos el transporte público para que sea más eficaz y accesible y tenga el máximo nivel de calidad
- Priorizaremos el transporte público en el diseño de las calles
- Aumentaremos los carriles Bus
- Aumentaremos los aparcamientos en superficie periféricos de los que se pueda acceder al centro con el transporte público.
- Realizaremos un Plan de intercambio de plazas de aparcamiento.
- Realizaremos un Plan de aparcamientos por barrios para aumentar las plazas subterráneas a precio asequible, y las de superficie.
- Seguiremos con los modelos de coexistencia entre tráfico y peatón.
- Realizaremos un Plan de Movilidad para la Comarca de Pamplona.
- Reordenaremos el tráfico para solucionar los problemas existentes, sobre todo en el centro.
- Realizaremos estudios periódicos de tráfico para diagnosticar y mejorar la circulación
- Crearemos el Consejo Asesor de la movilidad en el que participarán los sectores implicados y elaboraremos un Plan de Movilidad Sostenible
- Priorizaremos los modos de transporte menos contaminantes: transporte público, bicicleta, a pie.
- Aumentaremos y mejoraremos el circuito de carriles bici, impulsaremos el préstamo gratuito de bicicletas y aumentaremos los aparcamientos de bicicletas en la ciudad.
- Llevaremos el transporte público a los polígonos industriales.
- Crearemos “Áreas 30” (velocidad limitada) por toda la ciudad
- Potenciaremos la utilización del transporte público con el impulso de la ampliación y extensión de los precios sociales.
- Desarrollaremos un Plan Municipal para el Impulso del Vehículo Eléctrico (VE) en nuestra ciudad. Para ello, impulsaremos:
 - Ventajas urbanas a favor del vehículo eléctrico.
 - Infraestructuras de recarga tanto de carga lenta como rápida.
 - Criterios medioambientales y cláusulas en los contratos públicos.
- Preparemos programas de técnicas de conducción eficiente y sostenible, dirigidas a profesionales y particulares

MEDIO AMBIENTE Y SALUD PÚBLICA

La calidad de vida de una ciudad se valora, cada vez más, por sus parámetros medioambientales. Pese a los importantes avances conseguidos por Pamplona en los últimos años en los indicadores de sostenibilidad medioambiental, debemos tener presente que algunos datos de referencia en esta materia han empeorado. Es el caso de las emisiones de gases de efecto invernadero, cuyo crecimiento entre 2004 y 2008, descontando el aumento de la población, fue del 6%, o la producción de residuos, cuyo aumento solamente se ha detenido con el inicio de la crisis económica en 2009.

Nuestra apuesta por el medioambiente y la salud pública es firme y decidida. Por ello nos comprometemos a que el Ayuntamiento de Pamplona asuma sus responsabilidades en el Plan de lucha contra el cambio climático, trabaje en cooperación con la Mancomunidad de la comarca en el desarrollo de un sistema de transporte público sostenible, impulse los carriles bici, mejore la eficiencia energética, favorezca la reducción de residuos, trabaje por disminuir el consumo de agua y por mejorar la calidad de la misma, haga una gestión sostenible de sus parques y jardines y de los elementos que integran el anillo verde de la ciudad, potencie la agricultura ecológica y el consumo sostenible, y articule la implicación y la movilización ciudadana para mejorar todos los indicadores medioambientales.

Asimismo, en línea con los objetivos del Plan Energético de Navarra, Horizonte 2020", Pamplona potenciará la economía verde, afianzando el sector de las energías renovables y la creación de empleo en nuevos sectores energéticos, tanto en el ámbito de la producción, como de la gestión y del consumo.

Para ello proponemos las siguientes actuaciones:

- Impulsaremos la utilización de energías alternativas en los sistemas de transporte público y dedicaremos un especial interés a la difusión del vehículo eléctrico en nuestra ciudad, con carácter tanto público como privado.
- Modificaremos la estructura del carril bici con la participación de los usuarios y las mayores garantías de eficacia y seguridad.
- Incentivaremos el uso del transporte público y trabajaremos por la optimización de su servicio.
- Promoveremos la creación de programas específicos en colegios e institutos, sobre el reciclado, las energías limpias y el transporte alternativo no contaminante.
- Impulsaremos la articulación de todos aquellos particulares o colectivos con iniciativas de producción o consumo sostenibles que persigan reducir la dependencia del petróleo, tomando como referencia el Movimiento de Ciudades en Transición de Reino Unido.
- Realizaremos un plan general de limpieza para las zonas verdes de la ciudad, en especial la periferia, junto con asociaciones vecinales y grupos sociales.
- Uniremos las zonas verdes tanto en el interior de la ciudad, como en el anillo verde que circunda Pamplona mediante un trazado específico de rutas ciclo-turistas.

- Promoveremos la agricultura ecológica y difundiremos buenas prácticas de productores locales tanto en alimentación, como en otros sectores que trabajen con criterios de sostenibilidad.
- Crearemos una feria agroecológica, como punto de encuentro para la venta y el intercambio de buenas prácticas que tenga continuidad a lo largo del año.
- Favoreceremos la reorientación de los servicios de asesoría al emprendizaje prestados por el Servicio de Promoción Empresarial del Ayuntamiento hacia nuevos sectores de actividad, muy especialmente todos aquellos relacionados con tecnologías, servicios y productos relacionados con la economía verde y la sostenibilidad.
- Impulsaremos la participación y la movilización de todas las áreas del Ayuntamiento en programas de sensibilización medioambiental. Asimismo se promoverá la participación en el programa “Apuesta Energética” del Centro de Recursos Ambientales de Navarra.
- Fomentaremos la labor divulgativa de los centros de inspección alimentaria y de salud pública del Ayuntamiento con la participación de las asociaciones empresariales y vecinales, establecimientos comerciales y de hostelería.
- Elaboraremos un Plan de Salud Municipal que contemple a los ciudadanos y ciudadanas desde un punto de vista holístico, promoviendo tanto la práctica del deporte, hábitos y estilos de vida sana, como impulsando iniciativas para un desarrollo integral de la persona y para su equilibrio emocional.
- Estableceremos plazos y dotaremos recursos para la ejecución de los programas y actuaciones contemplados en el II Plan de Acción de la Agenda 21 y a realizar un seguimiento permanente de los indicadores de sostenibilidad medioambientales ya fijados en dicha agenda y también de los siguientes: calidad del agua, calidad del aire, emisiones de olores, contaminación electromagnética, radiaciones ionizantes y contaminación acústica.
- Implementaremos medidas de ahorro energético en los edificios e instalaciones pertenecientes al ayuntamiento.

DEPORTE PARA TODAS LAS PERSONAS

El deporte y su práctica, es un aspecto fundamental que los socialistas que debemos proteger y fomentar como factor básico para la mejora de nuestra calidad de vida. Desde sus distintas expresiones, el deporte debe contribuir a nuestro desarrollo y bienestar físico y psíquico, a una mejor educación personal, y a una eficaz integración social y colectiva. Entendemos que el deporte es la alternativa de ocio más saludable y su fomento debe abarcar todas las etapas de la vida, desde la infancia y la juventud hasta las personas mayores.

Creemos en el deporte como lugar de encuentro y libertad entre personas de parecida o distinta condición. Por eso debemos fomentar y asegurar su desarrollo en condiciones dignas y lucharemos por la erradicación de cualquier acción discriminatoria entre quienes lo practican.

Los socialistas venimos promoviendo la existencia y desarrollo de unas instalaciones públicas deportivas de calidad en Pamplona. Junto a ello, somos conscientes de la incidencia y la importancia que para nuestra ciudad tiene la labor deportiva desarrollada por algunas sociedades privadas. Por eso apostamos por una más eficaz colaboración entre todas las instalaciones y entidades deportivas pamplonesas, que asegure a todas las personas el derecho a practicar deporte en condiciones óptimas.

Igualmente, constatamos cómo la próxima inauguración del pabellón polideportivo Arena Navarra y la existencia de otras importantes instalaciones deportivas, ofrecen nuevas posibilidades para la celebración de eventos deportivos en Pamplona. Por todo ello:

- Promoveremos el deporte de base. En esta materia coordinaremos actuaciones con los centros educativos, las escuelas deportivas y los clubes y sociedades deportivas pamplonesas.
- Mejoraremos el cuidado y mantenimiento de las instalaciones deportivas municipales y promoveremos la instalación de otras nuevas.
- Pondremos en marcha el tercer complejo deportivo público de Pamplona para los barrios de Mendillorri y Lezkairu y la zona sur de nuestra ciudad.
- Aseguraremos la ejecución del pabellón polideportivo previsto junto al parking de Las Huertas de Santo Domingo para el Casco Antiguo.
- Apoyaremos y fomentaremos programas de iniciación y cursillos básicos de formación física y deportiva, tanto en instalaciones municipales como en recintos y lugares al aire libre.
- Defenderemos la práctica deportiva y la labor de integración de las personas con discapacidades.
- Potenciaremos los itinerarios deportivos, con una eficaz señalización y la mejora e instalación de nuevos aparatos de mantenimiento en distintas zonas.
- Seguiremos colaborando con acuerdos y convenios con clubes, sociedades y entidades deportivas privadas de los que puedan beneficiarse tanto personas asociadas como grupos y personas ajenas a ellas.

- Propondremos la celebración de grandes eventos deportivos de ámbito nacional e internacional en Pamplona, de forma que se promocióne tanto la práctica deportiva como la imagen de nuestra ciudad.
- Pensando en las personas mayores, promoveremos la gimnasia de prevención, mantenimiento y terapéutica.
- Estudiaremos el establecimiento de nuevos frontones en barrios como Buztintxuri y Mendillorri.

DESARROLLO DEL COMERCIO

Pamplona viene sufriendo una importante transformación comercial, fruto de los nuevos desarrollos urbanísticos de la ciudad y su comarca, así como de los cambios en el comportamiento y en los hábitos sociales de las personas.

La trascendencia de la actividad comercial en Pamplona, está seriamente cuestionada por estos nuevos factores, pero también por una deficiente planificación que no ha sabido prever las consecuencias que tendrían en el comercio pamplonés, tanto el del centro, como el de nuestros barrios. Debemos apostar por un urbanismo comercial, confeccionando un mapa de nuestro comercio que planifique y racionalice los usos y el desarrollo del sector.

Los socialistas creemos en una ciudad cohesionada con un sector comercial de calidad en beneficio de los ciudadanos, generador de empleo y riqueza, instalado en calles comerciales vibrantes en el centro y determinadas zonas de los barrios. Urge la realización de un **Plan Director de Comercio para Pamplona** que, de manera inmediata e integrada, coordine y complemente todas las iniciativas, estudios y herramientas existentes en dicha materia, desde todas las áreas municipales que, directa o indirectamente, afectan al comercio. Únicamente así podremos ayudar a paliar el deterioro que el comercio, y con él Pamplona, están sufriendo. Junto con ello, nos comprometemos a poner en marcha y a mejorar algunos aspectos como son:

- La promoción de un urbanismo comercial diferente al actual que propicie un comercio viable y de calidad, desde el diálogo y la cooperación con las asociaciones de comerciantes y hostelería.
- La consolidación y transformación en Ente del Comercio y Turismo, del actual convenio existente entre el Ayuntamiento y las asociaciones de comercio y hostelería del centro de Pamplona.
- La reinversión en el sector comercial de parte de lo recaudado a través del IAE (Impuesto de Actividades Económicas).
- Las ayudas y el asesoramiento para la puesta en marcha de nuevos comercios.
- Las ayudas a la rehabilitación de las fachadas e instalaciones de los comercios antiguos.
- La intermediación y ayuda para la implantación de firmas comerciales potentes en el Casco Antiguo de nuestra ciudad, que ayuden a su desarrollo.
- Velar para que los futuros desarrollos de las grandes superficies de Pamplona y su comarca sean compatibles con el mantenimiento de un comercio próspero y de calidad en nuestra ciudad.
- La mejora en la implantación y uso de las zonas de carga y descarga existentes.
- Compaginar los aparcamientos para residentes con los de rotación.
- La potenciación del transporte público al centro de Pamplona.
- Junto a las instituciones y asociaciones existentes, cooperar y fomentar la intermediación y promoción entre emprendedores y personas interesadas, para dar continuidad a los negocios comerciales existentes en Pamplona.

- Procurar el uso y disponibilidad de las bajas y locales comerciales desocupados en las arterias o zonas de interés comercial preferente, estudiando posibles compensaciones o cargas que contribuyan a su uso comercial.
- Impulsaremos la creación de un “Mercado social y ecológico”. Este espacio en principio albergará la venta de productos ecológicos tanto en alimentación como en otros sectores (cosmética, plantas uso medicinal, etc.), venta de bienes de comercio justo y también contará con un área para compra-venta de productos reciclados.
- Promoveremos una feria agroecológica.
- Defenderemos y favoreceremos las prácticas del llamado Comercio Justo.
- Impulsaremos la integración de Pamplona en la red de Ciudades Justas.

PROTECCIÓN DEL CONSUMO

Desde el Partido Socialista vamos a procurar el mayor grado de protección y defensa de los intereses de los consumidores. Los poderes públicos, y en este caso el Ayuntamiento, deben actuar como garantes de las buenas prácticas, especialmente por lo que hace al comercio.

El asesoramiento, la cooperación con las asociaciones de consumidores y las de comercio y hostelería, así como la intermediación en los casos de conflicto entre las partes, son factores que deben primar a la hora de velar por los derechos del consumidor.

Los socialistas, junto con la defensa del comercio tradicional y de los derechos de los consumidores, defendemos unas prácticas comerciales y hábitos de consumo saludables sostenibles y justos. Por todo ello proponemos:

- Impulsaremos y trasladaremos a un lugar céntrico la Oficina de Consumo Municipal, como mejor instrumento para ofrecer, información, asesoramiento e intermediación en caso de de conflicto a los consumidores y usuarios pamploneses.
- Fomentaremos la intermediación y el arbitraje en el consumo, para ello realizaremos campañas de adhesión al sistema arbitral de consumo por parte del tejido empresarial.
- Impulsaremos el diálogo y la interlocución del Ayuntamiento con las distintas organizaciones de consumidores de Pamplona.
- Integraremos en la página web municipal un servicio “on line” de atención al consumidor.

PAMPLONA CIUDAD TURÍSTICA

Es inevitable constatar la trascendencia y el impacto que las fiestas de San Fermín tienen en Pamplona, y al hablar de turismo, no podemos ser ajenos a ello. No podemos ser ajenos a ello porque el principal reto al que se enfrenta el sector del turismo en Pamplona es conseguir generar una oferta turística atractiva y de calidad el resto del año para saber explotar y hacer atractiva Pamplona al máximo.

Para ello contamos con elementos que debemos seguir fomentando y poniendo en valor como nuestro patrimonio histórico, cultural y monumental, nuestros museos, el Camino de Santiago, el recinto amurallado, nuestro Casco Antiguo, nuestros parques, jardines y paseos, nuestra condición de centro neurálgico y geográfico de una Comunidad tan variada y plural como Navarra y, por supuesto, nuestra atractiva oferta gastronómica y hostelera.

Todo ello, en un contexto que debe también conceder la importancia que hasta ahora no ha tenido elementos que supongan un atractivo desde ámbitos modernos o contemporáneos para atraer a otro tipo de público, en particular en el ámbito cultural y de los espectáculos, priorizar el desarrollo local con especial atención a su sostenibilidad económica, a la conservación del medio ambiente y a la puesta en valor de nuestros recursos naturales.

Debemos potenciar las mesas de los Sanfermines con el objetivo de abrir un debate ambicioso sobre nuestras fiestas.

Aunque ya hayamos hecho referencia, no podemos dejar pasar este capítulo sin reiterar que habrá un Centro Temático sobre los Sanfermines, pero habrá que estudiar y evaluar previamente de manera rigurosa, la oportunidad, viabilidad y algunos contenidos que el mismo deba tener.

Para lograr todo esto:

- Desarrollaremos el Plan Estratégico de Turismo como mejor herramienta para el análisis y la planificación del turismo en nuestra ciudad.
- Apostaremos decididamente por constituir un Ente del Comercio y Turismo en Pamplona.
- Mejoraremos la señalización horizontal y vertical en nuestra ciudad y en sus accesos.
- Colaboraremos con el Gobierno de Navarra para que la ampliación del Museo de Navarra logre que Pamplona cuente con un nuevo edificio de relevancia para los próximos siglos y un museo de relevancia global.
- Estudiaremos la conversión de la antigua estación de autobuses en un centro de cultura participativa, que incluiría una mediateca y un gran centro de consulta y lectura, salas expositivas para albergar exposiciones de calidad de arte contemporáneo e incluso la colección del Ayuntamiento de Pamplona
- Abordaremos la construcción del Centro Temático sobre los Sanfermines, con nuevos criterios en cuanto a su viabilidad y algunos contenidos.

- Habilitaremos nuestra Plaza de Toros, como lugar de reclamo turístico y comercial, con su adecuación externa e interna, así como sus accesos y locales bajos como recinto para actividades eventuales y otras fijas de interés comercial y turístico.
- Impulsaremos que la Catedral de Pamplona y las principales iglesias y edificios religiosos, todos ellos rehabilitados y mantenidos con una participación muy importante de fondos públicos, tengan unos horarios de apertura al público que sean compatibles con la promoción del turismo en nuestra ciudad.
- Continuaremos con la promoción y desarrollo de focos turísticos tan importantes para Pamplona como son el Camino de Santiago, el recinto amurallado y el Paseo de Ronda, la celebración de congresos o nuestra gastronomía, buscando otros focos de atracción en torno a nuestra cultura y tradiciones.
- Fomentaremos igualmente el desarrollo de grandes eventos artísticos y deportivos como forma de atracción hacia Pamplona.
- Decidiremos junto a los sectores implicados las Zonas de Interés Turístico. Desarrollaremos servicios de atención al consumidor más eficientes, especialmente en los períodos de mayor afluencia turística.
- Crearemos infraestructuras turísticas sostenibles, vinculadas a los valores medio ambientales del destino. Desarrollaremos nuestros productos turísticos acorde con los recursos naturales y culturales, y con las infraestructuras del municipio.

PAMPLONA CIUDAD ABIERTA: PAMPLONA Y COMARCA

La situación de crisis económica mundial que atravesamos, y por tanto, la disminución de recursos económicos que disponen los Ayuntamientos para la prestación de servicios a la ciudadanía, hacen imprescindible nuevos modos de hacer política, a través de los cuales consigamos un mejor aprovechamiento de la economía disponible.

Esa necesidad de racionalizar los servicios, optimizando los resultados con unos criterios de calidad, eficacia y eficiencia, además de una igualdad de oportunidades y servicios, entre todos los habitantes de la comarca de Pamplona, independientemente del Ayuntamiento al que estén adscritos, nos llevan a plantear criterios de actuación conjunta. La Mancomunidad de la Comarca de Pamplona viene prestando desde 1982 algunos de esos servicios pero creemos que se puede avanzar en la comarcalización de otros.

Proponemos potenciar el Observatorio Metropolitano como medio para conocer la situación real de todos los servicios a mancomunar, como son urbanismo, transporte urbano comarcal, parque fluvial, parque metropolitano San Cristobal-Ezkaba, deporte, cultura, policía local y otros que pudieran surgir y mediante el intercambio de información, optimizando los recursos y contando con la colaboración del Gobierno de Navarra y las Universidades. El impulso del Observatorio nos permitirá realizar un intercambio de experiencias y buenas prácticas, desde una visión integradora del desarrollo equilibrado entre la comarca, y teniendo como elemento vertebrador el transporte urbano.

Así mismo trabajaremos para conseguir del Gobierno de Navarra una Carta Metropolitana, a través de cuya financiación, podamos atender a los nuevos servicios mancomunados de la Comarca de Pamplona.

Con estos objetivos reflexionaremos sobre la necesidad de definir desde el ámbito comarcal los elementos estructurantes de la ciudad, como redes viarias, carril-bici, parques, grandes equipamientos deportivos, culturales y áreas de nueva centralidad.

TRANSPORTE URBANO COMARCAL

- Haremos una valoración del servicio prestado por el transporte urbano comarcal, estudiando la posibilidad de su ampliación, evaluación de frecuencias, valorar la necesidad de nuevos servicios, etc.
- Impulsaremos mejoras en el transporte urbano, como son la creación de carriles bus en diferentes municipios del ámbito del TUC, como medida necesaria para aumentar la velocidad comercial del transporte público, con especial atención a las actuaciones en Pamplona y puntos problemáticos de la red, como pueden ser los accesos a las rotondas de Sarriguren y Berriozar.
- Potenciaremos la utilización del transporte público comarcal, estudiando nuevas tarifas, que faciliten la fidelización del usuario, valorando posibles descuentos por mayor utilización del servicio.

- Acabaremos de implantar y mejorar el Sistema de Ayuda a la Explotación e Información (SAEI), por considerarlo un correcto método de información, tanto para el usuario como para la Administración y la mejora del servicio.
- Finalizaremos la implantación del medio de pago sin contacto, corrigiendo las deficiencias de las canceladoras y la red de recarga, implantando el sistema central de gestión del medio de pago, así como un sistema de recarga en paradas y vía web.
- Implantaremos nuevos aparcamientos disuasorios en las afueras de la ciudad, conectados con transporte público, para evitar el tráfico rodado en la ciudad.

PARQUE FLUVIAL DE LA COMARCA

- Ampliaremos el Parque Fluvial de la Comarca de Pamplona, para favorecer la recuperación de los entornos naturales, permitiendo una comunicación por esta vía entre los distintos Ayuntamientos de la Comarca, colaborando con el Gobierno de España y el Gobierno de Navarra.
- Estudiaremos la forma de financiar el parque fluvial de la Comarca de Pamplona, solidariamente entre todos los Ayuntamientos que lo componen.

PARQUE METROPOLINATO SAN CRISTOBAL – EZKABA

- El Monte Ezkaba pertenece a siete Ayuntamientos: Ansoáin, Berrioplano, Berriozar, Ezcabarte, Juslapeña, Pamplona y Villava. Desde el PSN-PSOE trabajaremos para llegar a acuerdos entre todos ellos y conseguir transformarlo en un parque natural, de carácter metropolitano y que pueda ser disfrutado por la ciudadanía.

DEPORTE Y OCIO

- Potenciaremos la práctica del deporte a todos los niveles, porque además de mejorar la calidad de vida, conseguimos estilos de vida saludables e innumerables beneficios obtenidos por su práctica.
- Desde todos los Ayuntamientos impulsaremos las escuelas deportivas, y su relación entre todas ellas y fomentaremos el deporte de base.
- Vamos a trabajar por conseguir un deporte más unificado, sostenible y económico.
- Planificaremos el deporte desde los nuevos desarrollos urbanísticos y antes de iniciar nuevas construcciones de instalaciones deportivas, se estudiará su necesidad y se coordinará con el resto de instalaciones de Pamplona y Comarca.
- Unificaremos los criterios de utilización de las instalaciones deportivas.
- Coordinaremos la contratación de los trabajadores de instalaciones deportivas, monitores, etc.
- Trabajaremos para alcanzar acuerdos que permitan la concertación de abonos útiles en todas las instalaciones públicas de Pamplona y Comarca.

SERVICIOS SOCIALES

- Trabajaremos para una correcta aplicación de la Ley Foral de Servicios Sociales, así como la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia y a las familias de España.

- Haremos un análisis de la aplicación de estas Leyes en Pamplona y Comarca y trabajaremos para unificar sus criterios, sus prestaciones, agilizar listas de espera, en definitiva homogeneizando el servicio, para que toda la ciudadanía reciba las mismas prestaciones, independientemente de donde viva, alcanzando acuerdos entre los distintos Ayuntamientos.
- Valoraremos la posibilidad de la creación de las historias sociales individuales de cada persona, e informatizadas, de tal manera que cada usuario pueda recibir los servicios en cualquier lugar donde resida.
- Desde el PSN-PSOE implantaremos un Centro de Servicios Sociales de apoyo a los Servicios Sociales de base, de Pamplona y Comarca, en cumplimiento de la Ley Foral 15/2006 de Servicios Sociales.
- Implantaremos los Servicios Sociales especializados en toda la Comarca de Pamplona, ofreciendo las correspondientes prestaciones que se establezcan en las carteras de servicios sociales.

POLICÍA MUNICIPAL

- Propondremos e impulsaremos la elaboración del Plan Supramunicipal de Seguridad Ciudadana de Pamplona y Comarca, como instrumento organizativo mediante el que se ordene la actuación y respuesta de los distintos cuerpos y fuerzas de seguridad y, a través de él, se garantice una adecuada eficacia policial y una eficiente coordinación de recursos y procedimientos.
- Propondremos alcanzar acuerdos entre los distintos Ayuntamientos para que se disponga de una Policía Municipal similar en todos ellos, que puedan prestar a la ciudadanía un adecuado servicio, homogéneo, coordinado, eficiente y de calidad.
- Crearemos un modelo de policía de proximidad con la ciudadanía.

CULTURA

- Potenciaremos la participación de los municipios de la comarca en la Red Navarra de Teatros, para que todas las actividades puedan llegar a todos los municipios, y donde fuera imposible, facilitar el acceso a donde se produzca.
- Trabajaremos por establecer una programación coordinada de todas las Casas de cultura y Civivox de Pamplona y Comarca, creando espacios participativos, que nos permitan conocer las necesidades de la ciudadanía en esta materia.
- Antes de iniciar una nueva construcción relacionada con esta materia, se analizará pormenorizadamente las instalaciones existentes y sus necesidades.

NUESTROS BARRIOS

MEDIDAS EN TODOS LOS BARRIOS

- Policía Municipal de proximidad en el barrio
- Ordenanza de bajeras
- Ordenanza de accesibilidad
- Fomento de los colectivos vecinales y asociativos
- Puesta en marcha de los Consejos de Barrio
- Ampliación de plazas en Escuelas Infantiles
- Aplicación del Plan Estratégico de Turismo
- Cubrimiento progresiva de todos los patios de los colegios públicos de la ciudad
- Consolidar y extender los presupuestos participativos a todos los barrios
- Parque fluvial del Arga
- Zonas de esparcimiento canino
- Parque Huertas de Aranzadi

MENDILLORRI - LEZKAIRU

- Nueva urbanización de las aceras que faltan por arreglar
- Instalación de barreras de sonido
- Planes de ocio para la infancia y juventud
- Aceleración de las instalaciones deportivas en el límite con Lezkairu
- Estudio de aparcamientos
- Mejora y aumento del número de marquesinas
- Frontón al aire libre
- Pista de Skate Park
- Plan Integral de rehabilitación y urbanización del Soto de Lezkairu

CHANTREA-ORVINA

- Nuevo Centro Cultural. Civivox
- Centro de día
- Club de jubilados
- Urbanización aceras y mobiliario urbano
- Estudio de nuevas zonas de aparcamiento
- Plan de ocio infanto-juvenil
- Moderación de la velocidad del tráfico en algunas zonas
- Mejora de instalaciones deportivas y limpiar el frontón

BUZTINTXURI

- Mejora de las conexiones de la variante y la Avda. de Guipúzcoa
- Mejora de la zona central del barrio con mobiliario y juegos para uso vecinal
- Potenciación de las fiestas del barrio, Reyes, Olentzero, etc.
- Creación de una zona deportiva pública, que incluya un frontón
- Organizar actividades para la infancia y la juventud
- Realizar un Plan de Revitalización del Barrio

- Apartamentos tutelados

MILAGROSA-ARROSADÍA

- Urbanización de aceras
- Estudio de tráfico para ganar en fluidez
- Moderación de la velocidad del tráfico en algunas zonas
- Mejora del Centro Cultural
- Aumento de mobiliario urbano
- Ascensores para salvar barreras
- Colocación de parque infantil
- Actividades de ocio y tiempo libre para todas las edades
- Arreglo del Parque Tomás Caballero

SANTA MARÍA LA REAL

- Plan integral de rehabilitación de calles y plazas, zonas comunes y pavimentos
- Plan de Eliminación de barreras arquitectónicas
- Plan de parque y mobiliario urbano
- Plan de dotaciones (biblioteca, centro de día)
- Equipamientos de ocio para infancia y adolescencia
- Equipamientos deportivos saludables para mayores
- Mapa de ruido, estudio de movilidad que incluya el tráfico y el carril bici
- Estudio de ampliación de aparcamientos, subterráneo y en superficie
- Plan comercial

ECHAVACOIZ

- Ascensor para eliminar barreras entre Vista Bella y Avda. Aróstegui.
- Calmar el tráfico y mejorar los cruces
- Mejora de los accesos al centro de salud
- Mejora de la limpieza y zonas verdes
- Intervenir para cambiar el muro del hospital por una verja

Grupo Urdánoz:

- Ascensor de acceso a Echavacoiz Norte
- Pasarela en el río al final del paseo
- Limpieza del río
- Aparcamiento en la campa grande
- Plan de revitalización
- Proyecto de Centro juvenil
- Mejora de la accesibilidad
- Promoción de la instalación de fibra óptica
- Control de plagas
- Continuación del convenio de fachadas
- Urbanización de aceras y parques
- Más plazas en la escuela infantil 0-3
- Información y participación en el proyecto del TAV

SAN JORGE

- Mejora de la limpieza
- Revisión y mejora de la iluminación
- Mejora de las instalaciones de deporte al aire libre y patinaje
- Mantener las instalaciones al aire libre de actividades para menores
- Mejora y ampliación de los locales sociales
- Mejora de plazas y zonas ajardinadas
- Mejora de la accesibilidad a la pasarela del Arga
- Modificación de la cubierta junto al Centro de Salud
- Parque infantil y otros juegos en el colegio
- Estudio de ampliación de las plazas de aparcamiento
- Mejora del tráfico con más seguridad para los peatones

ROCHAPEA

- Potenciación el Parque de la Runa como zona de esparcimiento y ocio
- Mejora de la limpieza del río
- Mejora del carril bici y hacerlo más funcional
- Mejora de la zona de corralillos con una plaza y aparcamientos
- Actividades de ocio y tiempo libre
- Planes de ocio infanto - juvenil
- Fomento de actividades extraescolares
- Estudio de aparcamientos en superficie y subterráneos
- Aumentar las zonas ajardinadas
- Urbanización de la Plaza San Blas e instalar más zonas infantiles
- Zonas de esparcimiento canino
- Mejora de aceras, mobiliario urbano e iluminación del Campo Irati
- Plan urbanización y mejoras en el Grupo Oscoz
- Estudio de ampliación de paradas Bus
- Mejora integral de las instalaciones de Aranzadi
- Calmar el tráfico en algunas calles
- Plan de revitalización de las Casas de San Pedro

SAN JUAN - ITURRAMA

- Centro Cívico y Pabellón Polideportivo en el solar de la actual cárcel
- Aparcamiento subterráneo mixto residentes y rotación en Antoniutti
- Calmar el tráfico y convivencia de tránsito
- Plan de revitalización del Comercio

CASCO ANTIGUO

- Plan de revitalización y recuperación de la Mesa Casco Viejo
- Polideportivo subterráneo en Huertas de Santo Domingo
- Escuela Infantil
- Centro de Día

- Aparcamientos para residentes en Huertas de Santo Domingo, Cuesta del Labrit-Plaza de Santa María La Real, y Paseo de Sarasate
- Plan de Recuperación de Viviendas Vacías con destino a vivienda social en alquiler
- Potenciar la rehabilitación integral
- Apoyo al comercio tradicional. Plan de Revitalización del Comercio y Mejora de la Accesibilidad
- Desarrollo del eje Paseo de Ronda zona Archivo de Navarra
- Arreglo del Frontón Jito-Alai
- Revitalización y mejora de accesibilidad y aparcamiento en el mercado de Santo Domingo
- Estudio de transporte a la demanda y de conexiones con el interior
- Mantenimiento de la Biblioteca de la Plaza San Francisco para el barrio
- Agilizaremos los planes urbanísticos de las manzanas de Navarrería y Jarauta para poder, de una vez, abrir esas zonas al uso y disfrute de los vecinos y vecinas, así como al resto de la ciudad

ENSANCHES

- Nuevo Civivox y mejora del actual
- Centro multidisciplinar de expresión cultural y de emprendedores en la manzana de Autobuses
- Medidas que favorezcan y fomenten el alquiler para jóvenes
- Apoyo al comercio tradicional. Plan de Revitalización Comercial y Mejora de la Accesibilidad
- Apartamentos Tutelados y un Centro de Día con comedor para mayores
- Reordenación del tráfico interno evitando la congestión y el ruido
- Adecuación de la plaza de Toros para actividades de todo tipo durante el año

AZPILAGAÑA - ABEJERAS

- Creación de un Centro Juvenil
- Apoyo al colectivo vecinal
- Construcción del acceso Sur
- Regulación del aparcamiento y el tráfico

ERMITAGAÑA - MENDEBALDEA

- Creación de un Centro Juvenil
- Estudio y reordenación del tráfico
- Estudio de aparcamientos
- Actividades de ocio infanto-juvenil